

PAISANITO



Ya no hallan qué inventar... para seguir en el poder...

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

JUEVES  
**30**  
DE OCTUBRE  
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 2,810 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

## LA CONSEJERA PRESIDENTA ANA PAOLA HALL DEFIENDE LA AUTONOMÍA: **CNE ES LA AUTORIDAD ELECTORAL Y NO PUEDEN INTERFERIR EN SUS FUNCIONES**

"La prerrogativa garantista del artículo 234 constitucional protege a los consejeros y consejeras de cualquier acción tendiente a interrumpir funciones o a vulnerar facultades que corresponden al CNE".

PÁG. 2

### ENFRENTAMIENTO EN LAS FAVELAS DE RÍO DE JANEIRO



### ESPANTO EN EL BRASIL DE LULA: **132 MUERTOS**

La acción policial más letal de su historia buscaba capturar a los cabecillas del Comando Vermelho, una de las bandas del crimen organizado más poderosas del país.

PÁG. 16



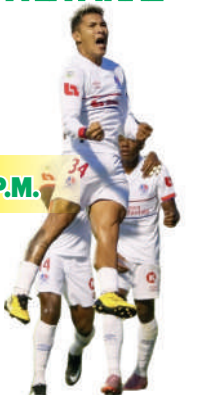
**COHEP:**  
AUTOCONVOCATORIA DE DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN ESTÁ ENMARCADA EN LEY  
PÁG. 4



**EN LA ONU**  
HONDURAS INCLUIDA ENTRE 165 VOTOS DE RESPALDO AL FIN DEL BLOQUEO A CUBA  
PÁG. 6

COPA C.A.

OLIMPIA A RUGIR EN EL NACIONAL POR SU BOLETO A LA FINAL



HOY

**8:00 P.M.**



EL PAÍS DEPORTIVO



MOTAGUA

ENTRENADOR TRAS DECIR ADIÓS A LA CHAMPIONS: "ESO ES DECADENCIA"



Solicítala aquí y participa por un viaje doble al Mediterráneo



Nueva Tarjeta de Crédito  
**Atlántida Destinos**

**Banco Atlántida**

\*Restricciones aplican.

7423354300016

# TEMA DEL DÍA

ESCÁNDALO POR AUDIOS FILTRADOS

## ANA PAOLA HALL INVOCA EL ARTÍCULO 234 Y EXIGE RESPETO A LA INDEPENDENCIA DEL CNE

La presidenta del CNE recordó que la Constitución prohíbe cualquier interferencia en las funciones del ente electoral.

**TEGUCIGALPA.** La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, respondió con firmeza al escándalo generado por la difusión de una serie de audios presentados por el Ministerio Público (MP), en los que se revelarían supuestas conversaciones entre autoridades electorales, un militar activo y un diputado del Congreso Nacional sobre presunta manipulación de los resultados de las elecciones generales de 2025.

En medio de la controversia, Hall defendió la autonomía institucional del CNE y citó el artículo 234 de la Constitución de la República, que garantiza independencia y protección a los consejeros electorales frente a cualquier intento de presión o injerencia.

“La prerrogativa garantista del artículo 234 constitucional protege a los consejeros y consejeras de cualquier acción tendiente a interrumpir funciones o a vulnerar facultades que corresponden al órgano electoral. El CNE es la autoridad electoral y debe respetarse el ejercicio de sus funciones: hacer elección



La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, reafirmó la independencia del órgano electoral y llamó a respetar las garantías constitucionales.

nes!”, expresó la funcionaria a través de su cuenta en X.

De acuerdo con el artículo 234, los consejeros del CNE y los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral gozan de las mismas prerrogativas e incompatibilidades que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, lo que implica que ninguna

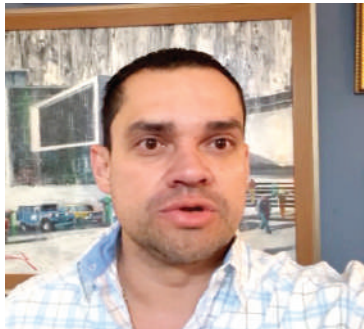
autoridad puede suspenderlos ni interferir en su labor.

La postura de Hall se produce en un contexto de creciente tensión institucional, a pocas semanas de los comicios generales, en los que la transparencia del proceso electoral vuelve a estar en el centro del debate público.

## Oposición denuncia “montaje con inteligencia artificial” tras revelación de audios

**TEGUCIGALPA.** La publicación de una serie de audios por parte del Ministerio Público, que supuestamente revelan intentos de manipular las elecciones de 2025, provocó una inmediata reacción de la oposición hondureña, que calificó el material como un “montaje político fabricado con inteligencia artificial”.

El jefe de bancada nacionalista Tomás Zambrano negó cualquier vínculo y aseguró que los audios son “falsos, manipulados y alterados”, señalando al consejero Marlon Ochoa de haber incurrido en un



delito. Además, anunció acciones legales internacionales y sostuvo que “el único interesado en boicotear la elección es Libre”.

El diputado liberal Jorge Cálix consideró sospechosa la fecha de divulgación de los audios, recordando que se difundieron justo después de la autoconvocatoria de diputados opositores.

Cálix afirmó que el objetivo es dividir a los sectores contrarios al gobierno.

“Hoy son dos nacionalistas los que están bajo ataque, y tenemos la obligación de defenderlos porque esta lucha no es de partidos, sino de todos los hondureños contra la tiranía y el autoritarismo.”



## LO MÁS COMENTADO

Xiomara Castro: “Condeno con absoluta firmeza esta conspiración criminal destinada a provocar un Golpe Electoral, tal como lo ha expresado el Fiscal General de la República. Instruí a las FF. AA. a investigar participación de cualquier militar activo, y al Canciller de la República a denunciar estos hechos ante la comunidad internacional”.

### MP abre investigación por audios que vinculan a López, Zambrano y un militar



**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público, encabezado por el fiscal general Johel Zelaya, confirmó ayer la apertura de una investigación tras la difusión de una serie de audios en los que, según la fiscalía, participarían la consejera Cossette López, el diputado Tomás Zambrano y un militar. En las grabaciones, que fueron entregadas al MP por el consejero Marlon Ochoa, se mencionan supuestas coordinaciones sobre una licitación de transporte y estrategias vinculadas a la manipulación de resultados en las elecciones presidenciales de 2025.

Zelaya advirtió que cualquier intento de obstruir o alterar el proceso electoral constituye un delito —incluida la figura de traición a la patria, con penas previstas de 15 a 20 años— y ordenó medidas inmediatas para garantizar la cadena de custodia de los audios y la citación de testigos. La fiscalía anunció que seguirá la investigación de oficio para determinar responsabilidades.

En los fragmentos difundidos se escuchan conversaciones en las que se discute, entre otros puntos, “ponerle freno a lo que Libre quiere hacer”, tácticas para sembrar la idea de fraude y la conveniencia de que un actor político —mencionado en el audio— quede como el primero en anunciar resultados.

### Cossette López denuncia montaje con audios falsos y acusa intento de destitución



**TEGUCIGALPA.** “Me quieren sacar del CNE porque estoy estorbando sus planes. Son audios fabricados. Es el atropello más grande que han hecho, es increíble”, denunció la consejera propietaria del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, al reaccionar ante la divulgación de supuestas grabaciones difundidas por el Ministerio Público (MP).

López negó rotundamente cualquier participación, asegurando que se trata de un montaje político destinado a desacreditarla e inhabilitarla.

“Aparezca como una colombiana dopada en esos audios. Me quieren sacar del cargo. Es una vulneración de los derechos humanos aberrante. Están haciendo apología del odio”, declaró la funcionaria, visiblemente indignada.

La consejera afirmó que las grabaciones no fueron manipuladas a partir de audios reales, sino creadas desde cero con inteligencia artificial, con el propósito de implicarla falsamente en conversaciones inexistentes.

“No están editando audios que unieron para crear una conversación, sino que crearon absolutamente todo. Definitivamente no soy yo. Las conversaciones son absolutamente ajenas a mí.”

López sostuvo que los ataques en su contra responden a intereses políticos dentro y fuera del órgano electoral.



## LO MÁS COMENTADO

La Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), Blanca Saraí Izaguirre Lozano, ante los presuntos audios presentados por el fiscal general del Ministerio Público condenó que se pretenda vincular en con actos contrarios a los principios democráticos de la misma institución.

### TENSIÓN

## MAGISTRADA DEL TJE REVELA QUE EL MP PREPARA REQUERIMIENTO FISCAL CONTRA ELLA Y FLORES URRUTIA

La funcionaria del TJE afirmó que el requerimiento fiscal constituye un acto de persecución política por decisiones legales emitidas en defensa de la institucionalidad.

**TEGUCIGALPA.** La magistrada del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Miriam Barahona, denunció ayer que el Ministerio Público (MP) pretende presentar un requerimiento fiscal en su contra y en la del magistrado presidente Mario Flores Urrutia, en represalia por resoluciones emitidas en el ejercicio de sus funciones.

“Se me acaba de informar que se nos va a presentar requerimiento fiscal al magistrado Mario Flores y a su servidora para capturarnos. Es insólito esto”, expresó Barahona, al calificar la acción como un atentado contra la democracia hondureña.

### “NOS PERSIGUEN POR EJERCER NUESTRAS ATRIBUCIONES”

La magistrada sostuvo que la supuesta acción del MP respon-

### RESOLUCIÓN CLAVE DEL TJE



Horas antes de su denuncia, la magistrada Miriam Barahona participó en la sesión del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) que resolvió a favor de la inscripción de Jorge Cáliz (Olancho) y Cristian Villalobos (Valle) como candidatos a diputados.

de a presiones políticas derivadas de decisiones judiciales adoptadas por el pleno del TJE para garantizar la continuidad institucional y frenar intentos de control político.

“Esto es insólito, que un magistrado afronte consecuencias por tomar decisiones legales en garantía de la defensa de la democracia del país. Lo que hacemos es garantizar la continuidad del pleno y re-



Los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Miriam Barahona y Mario Flores Urrutia.

sistir la voluntad irracional del magistrado Mario Alexis Morazán y otros grupos que buscan controlar el tribunal.”

Barahona advirtió que proceder penalmente contra los magis-

trados por sus resoluciones sería un grave precedente para la independencia judicial y la estabilidad democrática.

### “EL ANTEJUICIO PROTEGE

### LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL”

La funcionaria recordó que los jueces y magistrados cuentan con la garantía constitucional de antejuicio, que los ampara frente a persecuciones por sus decisiones jurisdiccionales.

“Sin la garantía del antejuicio, que es una protección preprocesal establecida en la Constitución y en el Código Procesal Penal, se rompe el equilibrio del poder judicial. Los magistrados no podemos ser perseguidos por ejercer nuestras atribuciones conforme a la ley.”

Finalmente, Barahona afirmó que el intento del Ministerio Público de vincular penalmente a los magistrados del TJE representa una amenaza directa al Estado de derecho y a la independencia del sistema electoral hondureño.



## Fiscales y agentes de la DPI secuestran documentos en el TJE

**TEGUCIGALPA. EQUIPOS** de la Unidad de Delitos Electorales del Ministerio Público y agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ingresaron ayer a las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) para ejecutar el secuestro de documentos oficiales.

Entre los materiales incautados se encuentran actas, registros de asistencia y otra documentación administrativa y jurisdiccional, considerada clave dentro del proceso

de investigación que el Ministerio Público mantiene abierto contra los magistrados Mario Flores Urrutia y Miriam Barahona.

El operativo ocurre en medio de una creciente tensión institucional luego de que el TJE emitiera una resolución que validó la inscripción de los candidatos Jorge Cáliz y Cristian Villalobos, fallo que ha provocado un profundo enfrentamiento político y jurídico dentro del sistema electoral hondureño.

## Presidente del TJE denuncia asedio policial en su vivienda

**TEGUCIGALPA.** El presidente del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Mario Flores Urrutia, denunció que su vivienda fue sitiada por agentes del Ministerio Público y otros cuerpos de seguridad del Estado, en un hecho que calificó como un acto de perse-

cución política.

Desde su residencia, el magistrado aseguró que su familia teme por su integridad y lanzó graves señalamientos contra autoridades estatales:

“Responsabilizo al fiscal general del Estado, Johel Zelaya, a Ma-

nuel Zelaya Rosales y a Mario Morazán, quien me dijo: ‘Vamos a destruir tu vida’”, declaró Flores.

Con visible preocupación, afirmó que esta situación constituye “un atropello” y anunció que presentará su caso ante instancias internacionales, incluyendo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

## PN exige a Libre detener el uso del MP como arma política

**TEGUCIGALPA.** El Partido Nacional de Honduras (PNH) se pronunció este miércoles a través de su cuenta oficial en la red social X, exigiendo al partido Libertad y Refundación (Libre) poner fin al uso del Ministerio Público como “herramienta de per-



secución y amedrentamiento político”.

En su mensaje, el principal partido de oposición señaló que la injerencia contra los magistrados Mario Flores Urrutia y Miriam Barahona del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) constituye un atentado contra

la independencia institucional y el orden democrático.

“El Partido Nacional de Honduras exige a Libertad y Refundación poner fin al uso del Ministerio Público como herramienta de persecución y amedrentamiento político. La injerencia contra los magistrados Mario Flores Urrutia y Miriam Barahona atenta contra la independencia institucional y el orden democrático. Basta de desestabilizar el país a las puertas de un proceso electoral”, publicó el instituto político.

## EL PAÍS



Mayoría de diputados aprueba prórroga de sesiones del CN hasta enero de 2026

## DEBATE POR EL CONTROL LEGISLATIVO COHEP RESPALDA LEGALIDAD DE LA AUTOCONVOCATORIA DE DIPUTADOS OPOSITORES EN EL CN

La presidenta del Consejo Empresarial, Anabel Gallardo, afirmó que la acción está amparada en la ley y responde al bloqueo de sesiones impulsado por la actual directiva presidida por Luis Redondo.

**TEGUCIGALPA.** La presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, expresó ayer miércoles que la autoconvocatoria realizada por los diputados de oposición en el Congreso Nacional se encuentra dentro del marco legal.

“Lo que me ha asesorado nuestro equipo de abogados del Cohep es que lo sucedido está en el marco de la ley”, declaró Gallardo, en respaldo a la acción parlamentaria que ha generado una intensa discusión política.

La empresaria reaccionó tras la reunión en la que las bancadas opositoras se autoconvocaron para sesionar y aprobar la extensión del período de sesiones ordinarias

### DATO



**Bancadas de oposición en el Congreso Nacional aprobaron ayer en una sesión legislativa, autoconvocada, la extensión del período de sesiones legislativas ordinarias hasta el 20 de enero de 2026.**

hasta enero de 2026, decisión que fue adoptada por unanimidad entre los diputados presentes.

Según los parlamentarios de oposición, el objetivo de esta resolución es superar la parálisis legislativa que —según denuncian— mantiene la actual junta directiva presidida por Luis Redondo, im-

pidiendo el desarrollo normal de las sesiones ordinarias.

La autoconvocatoria fue impulsada por las bancadas del Partido Nacional, Liberal, Salvador de Honduras (PSH) y parte del Partido Libre, quienes argumentan que la Constitución y el Reglamento Interior del Congreso les facultan a reunirse y sesionar en ausencia del titular del Legislativo.

El pronunciamiento de Gallardo representa el primer respaldo público del sector privado a la actuación de la oposición, en medio de un escenario político cada vez más tenso de cara al proceso electoral general del 30 de noviembre.

## CAH exige a las FFAA respetar la ley y limitar su papel al apoyo logístico del CNE

**TEGUCIGALPA.** El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, llamó ayer miércoles a las Fuerzas Armadas (FFAA) a respetar el artículo 272 de la Constitución y subordinarse al Consejo Nacional Electoral (CNE) durante el desarrollo de los comi-

cios generales.

Solórzano enfatizó que cualquier acción fuera de ese mandato “carece de base legal”, luego de conocerse la solicitud de las Fuerzas Armadas de obtener copias de las actas de cierre de las Juntas Receptoras de Votos (JRV). Según explicó, esa iniciativa exce-

de sus atribuciones y contradice el principio de neutralidad que la Constitución exige al cuerpo castrense.

El titular del CAH recordó que el propósito del artículo 272 es garantizar la confianza ciudadana al incorporar a una institución apolítica únicamente para brindar



## Lluvias dejan 17 muertos, miles de afectados en Honduras

**TEGUCIGALPA.** La emergencia provocada por las intensas lluvias que azotan Honduras desde el 29 de septiembre continúa agravándose, dejando 17 personas fallecidas y más de 40 mil afectadas, según el último informe de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco). Las muertes corresponden a 15 por sumersión, una por el colapso de vivienda y otra por la caída de un árbol, además de una persona desaparecida y al menos diez entre heridas y lesionadas.

En total, 40,361 personas han sido afectadas, 3,540 damnificadas y 482 evacuadas debido a los daños provocados por las precipitaciones. La infraestructura también ha sufrido fuertes impactos: 4,122 viviendas dañadas, 100 destruidas y 92 comunidades incomunicadas por desbordamiento de ríos, deslizamientos de tierra y afectaciones viales.

Equipos de socorro y respuesta rápida han sido desplegados en los sectores más golpeados, coordinando la evacuación de familias hacia albergues temporales. Sin embargo, autoridades advierten que la situación sigue siendo crítica, especialmente en zonas rurales que permanecen aisladas y sin acceso a alimentos ni servicios básicos.



## UE entrega L600 mil para apoyar a familias afectadas por lluvias en Ocotepeque

La Unión Europea (UE) amplió su apoyo humanitario a Honduras con una donación de 20 mil euros, equivalente a más de 600 mil lempiras, para asistir a 5,000 personas afectadas por las intensas lluvias registradas en el occidente del país. Con este nuevo aporte, el respaldo europeo desde julio suma 170 mil euros, es decir, más de cinco millones de lempiras.

Los recursos serán gestionados por la Cruz Roja Hondureña, que se encargará de implementar acciones orientadas a garantizar agua segura, saneamiento básico y mejores condiciones de higiene en las comunidades más golpeadas del departamento de Ocotepeque.

El paquete de ayuda incluye materiales para filtrar agua, kits de higiene y campañas preventivas contra enfermedades transmitidas por mosquitos o por el consumo de agua contaminada, detalló la UE en un comunicado.

Esta contribución forma parte del Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF) de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR), mecanismo que ya había asignado 150 mil euros en julio para atender a otras familias afectadas por las lluvias en la misma región.



# DESCUENTOS DE MIEDO

## TRX 250X



PRECIO  
L 221,000

PRECIO ESPECIAL  
L 196,000

**DIDEMO**  
Distribuidora de Motores S. A.

**HONDA**



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

## EL PAÍS

AMPLIO RESPALDO LATINOAMERICANO

**HONDURAS VOTA EN LA ONU A FAVOR DEL FIN DEL BLOQUEO DE EE. UU. CONTRA CUBA**

La Asamblea General aprobó por abrumadora mayoría una resolución que condena las sanciones económicas impuestas a la isla desde hace 63 años.

**NACIONES UNIDAS.** Honduras se unió ayer al bloque de 165 países que respaldaron en la Asamblea General de la ONU una resolución que exige el fin del embargo económico impuesto por Estados Unidos a Cuba, vigente desde hace 63 años.

La moción, impulsada por el Gobierno cubano, obtuvo solo siete votos en contra y doce abstenciones, reafirmando el amplio rechazo internacional hacia las sanciones de Washington.

Los países que votaron en contra fueron Estados Unidos, Israel, Argentina, Paraguay, Ucrania, Macedonia del Norte y Hungría, mientras que entre las abstenciones destacaron Ecuador, Letonia y Costa Rica.

El respaldo de Honduras se enmarca en la posición histórica de América Latina y el Caribe en favor del levantamiento del bloqueo,



considerado un obstáculo al desarrollo económico y una violación del derecho internacional.

Estados Unidos defendió su postura argumentando que Cuba representa "una amenaza a la paz y la seguridad", y acusó a La Habana de participar en la guerra en Ura-

nia y de ser una "fuente de inestabilidad" en América Latina.

Pese a ser no vinculante, la resolución refuerza el aislamiento diplomático de Washington y marca un nuevo capítulo en el debate sobre el embargo más prolongado del hemisferio.

**ENEE proyecta ingresos récord de 2,000 millones de lempiras en 2025**

**TEGUCIGALPA.** La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) proyecta cerrar el año 2025 con ingresos superiores a los 2,000 millones de lempiras, resultado que sus autoridades atribuyen a la modernización tecnológica y al control del hurto de energía impulsado por el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP).

El director técnico del PNRP, Gerardo Salgado, explicó que las pérdidas en distribución han disminuido de forma sostenida desde que la ENEE retomó el con-

trol operativo. Sin las medidas aplicadas, las pérdidas habrían alcanzado hasta un 40 % del total de la energía distribuida, advirtió.

De acuerdo con los informes del programa, en lo que va del año se han corregido 295,000 anomalías eléctricas y recuperado 342.8 millones de lempiras mediante la normalización de conexiones ilegales. Además, el cobro de ajustes pendientes por energía defraudada generó 642.9 millones de lempiras adicionales para la estatal.



**Seguridad**  
Gobierno de la República

**AVISO DE LICITACIÓN**  
República de Honduras

**Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)**



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**"SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA, SEGURO DE VEHICULO, Y SEGURO MEDICO HOSPITALARIO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD/POLICIA NACIONAL"**

**No. SEDS-LPN-GA-2026-002**

La SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2026-002, a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA, SEGURO DE VEHICULO, Y SEGURO MEDICO HOSPITALARIO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD/POLICIA NACIONAL"

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2026.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del miércoles 29 de octubre del 2025, en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm, previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS.

Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [licitaciones.seds@seguridad.gob.hn](mailto:licitaciones.seds@seguridad.gob.hn); o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras" [www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn).

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 01:50 p.m. del día lunes 08 de diciembre del año 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, **el día lunes 08 de diciembre de 2025, a las 02:00 p.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 29 de octubre de 2025.

**Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

**UNAH promueve formación avanzada con la Feria de Posgrados 2025**

**TEGUCIGALPA.** La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) anunció la realización de la Feria de Posgrados 2025, una jornada académica que se desarrollará en el edificio 1847, de 10:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, con el propósito de dar a conocer su oferta de maestrías, especialidades y otros programas de formación avanzada.

Durante el evento, las facultades y unidades aca-

démicas instalarán espacios informativos donde los visitantes podrán conocer los requisitos de ingreso, planes de estudio y oportunidades profesionales que ofrece cada programa.

El director del Sistema de Estudios de Posgrado, Óscar Arquímedes Zelaya, resaltó que la actividad busca promover la educación continua y fortalecer la formación de alto nivel en el país.

## EN EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA ENTREGA DONATIVOS A FUNDACIONES QUE LUCHAN CONTRA EL CÁNCER

Durante la jornada, también se otorgaron certificados de mamografía y citología a 500 mujeres de distintos sectores de la ciudad, promoviendo la detección temprana y el autocuidado.

**SAN PEDRO SULA.** La Municipalidad de San Pedro Sula, bajo la administración del alcalde Roberto Contreras, a través de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico, conmemoró el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama con una jornada de concienciación, prevención y solidaridad dirigida a las mujeres sampedranas.

Como parte del evento, el alcalde Roberto Contreras y su esposa, Zoila de Contreras, entregaron cheques simbólicos por L352,000 a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer y por L250,000 a la Liga Contra el Cáncer, como apoyo municipal.

Durante la jornada, también se otorgaron certificados de mamografía y citología a 500 mujeres de distintos sectores de la ciudad, promoviendo la detección temprana y el autocuidado.

En los espacios integrales habilitados para la ocasión, las asistentes disfrutaron de servicios de peinado, maquillaje, manicura y pintura artística, además de recibir consejos de imagen y autoestima impartidos por alumnas de los centros de capacitación técnica municipal y del Centro de Capacitación Municipal.

Asimismo, se realizaron mini charlas sobre salud mamaria y citológica, una demostración de autoexploración mamaria y la entrega de kits de autocuidado.

El alcalde Roberto Contreras aseguró que continuará apoyando estas labores que brindan una mano amiga a quienes más lo necesitan, y anunció que para el próximo año destinará un mayor presupuesto, “pueden contar con nuestra ayuda”, aseveró.

La directora ejecutiva de la Liga Contra el Cáncer, Anabel Chinchilla, expresó su agradecimiento a la Municipalidad de San Pedro Sula por el apoyo constante que brinda a través del alcalde Roberto Contreras.

“Agradecemos profundamente este gesto solidario, que representa esperanza y vida para muchos pacientes que acuden a nosotros en busca de ayuda y tratamiento”, manifestó.

Chinchilla destacó que la institución recibió un donativo de 250 mil



La Liga Contra el Cáncer y la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer, recibieron donativos de la Municipalidad de San Pedro Sula.



Como parte de la actividad se entregaron certificados para mamografías y citologías.



Maritza Soto de Lara, el alcalde Roberto Contreras, su esposa Zoila Santos de Contreras y la regidora Ericelda Leonardo, presentes en esta actividad.



Las asistentes también participaron en un taller de pintura.



Las participantes recibieron charlas de mucho interés y aprendieron como hacerse el autoexamen de senos.



El evento se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

lempiras, el mismo monto que el año anterior, y recordó que la Liga Contra el Cáncer lleva más de 60 años trabajando de la mano con el voluntariado sampedrano y brindando atención no solo a pacientes con cáncer, sino también en otras especialidades médicas.

Yadira Bustamante, representante de la Fundación Hondureña para

Niños con Cáncer, agradeció por el donativo recibido: “los 352 mil lempiras representan un gran apoyo, ya que cada ayuda contribuye al tratamiento y cuidado de los niños y adolescentes con cáncer en Honduras.

La gerente de Desarrollo Socioeconómico, Kathia Amador, destacó la amplia participación femenina y el significado de la jornada: “hoy quisi-

mos crear conciencia regalando certificados de mamografías y citologías a mujeres de todos los sectores de San Pedro Sula”.

A su vez, manifestó que esta es una labor en representación de aquellas mujeres que lucharon hasta el último momento y de las que hoy continúan batallando con esperanza.

Por su parte, la vecina Karen Ro-

dríguez expresó que esta conmemoración representa una oportunidad para reflexionar y fortalecer la prevención:

“Es importante que todas tomemos conciencia sobre lo que es el cáncer y cómo cuidarnos, porque la lucha debe empezar por una misma, conociéndose y buscando ayuda a tiempo”, puntualizó.

## EL PAÍS

## CIUDADES SOSTENIBLES

# TÉCNICOS DE AGUAS DE DANLÍ RECORRIERON PLANTA POTABILIZADORA PORTEÑA

La actividad incluyó la visita a la represa a la estación de bombeo en Palermo, ejecución de nuevos proyectos, ampliación y modernización de la red de distribución en el sector península.

**PUERTO CORTÉS.** Una visita para intercambio de conocimientos y experiencias enfocadas a fortalecer los procesos administrativos en agua potable y saneamiento realizó una comitiva de la empresa Aguas de Danlí a su homóloga de esta ciudad

Encabezada por su gerente general Yessica Rodríguez, junto a personal técnico, en una jornada que se consideró de mucho provecho se visitaron las oficinas administrativas, la planta de tratamiento de aguas residuales y la planta de suministro en Tulián.

Durante el encuentro se compartieron experiencias clave en gestión, eficiencia operativa y sostenibilidad, generando espacios de aprendizaje mutuo y colaboración institucional.

El recorrido técnico incluyó también la visita a la represa a la estación de bombeo en Palermo, ejecución de nuevos proyectos, ampliación y modernización de la red de distribución en el sector península.

Personal técnico de la empresa de aguas de Danlí en la visita a la planta de Tulián.



## NOMBRAMIENTO



**Jorge Alberto Aguilera, gerente de la empresa local, destacó que ese nombramiento orgullece al país y fue entregado en el 9 Foro Global Ciudades Sostenibles, del periodo 2025-2026 en París, Francia.**

El gerente de la empresa local Jorge Alberto Aguilera, dijo sentirse complacido por esta visita y sobre todo con la llegada de la ingeniera Yessica María Rodríguez, recién galardonada como embajadora por la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles, en reconocimiento a su compromiso con la sostenibilidad, el cuidado del agua y el desarrollo responsable.

## Bomberos ejecutan simulacro de control de incendio en patio de vehículos importados

**PUERTO CORTÉS.** Continuando con sus actividades de fin de año el Cuerpo de Bomberos ejecutó un simulacro de control de incendio en el predio que almacena la mayor parte de vehículos importados, como parte de las acciones que lleva a cabo la firma servicios consolidados de Honduras, para prevenir y reducir riesgos con mayor énfasis durante esta temporada.

Personal bomberil y de la firma Votainer ejecutaron el simulacro de incendio en una bodega de los talleres mecánicos ubicado en el redondel de la entrada cerca de la policía de tránsito donde se almacenan un promedio de siete mil vehículos en este almacén fiscal.

En este caso el simulacro recreó un incendio causado por una persona desprevenida activándose el personal laborante que evacuó a un herido en poco tiempo y que fue llevado de inmediato a un centro asistencial.

El fuego fue sofocado por personal bomberil con un carro bomba y el apoyo de los trabajadores de la empresa con extintores suministrados por el departamento de seguridad interna de esta terminal almacenadora de carros importados.

El plan del simulacro concertado por Servicios Consolidados de Honduras y la Estación de Bomberos local duro un



El simulacro tuvo lugar en la entrada del puerto.

aproximado de 22 minutos tiempo en el cual los empleados y trabajadores se comportaron de manera responsable evacuando las instalaciones en orden y con mucho compromiso para la empresa a la cual laboran.

En el depósito almacenador de vehículos importados explicaron que este ejercicio aparte de constatar la capacidad de movilidad del personal laborante, también les ayuda al proceso de recertificaciones de obligatorio cumplimiento que tiene pendiente la empresa.

Los bomberos dijeron que dentro de su programa de simulacros este fue bien manejado por que en el mismo participó personal de enlace que conoce del tema y el alto espíritu de colaboración, porque todo se llevara a cabo como estaba previsto.

En el depósito almacenador de vehículos importados explicaron que en los patios hay más de 7 mil vehículos, en donde laboran unas 500 personas en tres turnos, atendiendo la demanda de importadores de la costa norte

## BREVES PORTEÑAS

### PAVIMENTACIÓN

Se avanza con el proyecto de pavimentación en Baracoa, sector Johnson, específicamente en la zona comercial donde ya se han construido 220 metros lineales de cuneta y 170 metros lineales de pavimento en ambas trochas.



### BIODIVERSIDAD

Se realizó una exposición sobre la biodiversidad para conservar y proteger cada especie que habita en el municipio y que cumple un papel importante en el equilibrio natural, a través del reporte Flora y Fauna que promueve el conocimiento, la valoración y la protección de nuestra riqueza natural.



### PROVISIONAL

Se ejecuta la reparación provisional de la calle en la primera avenida, entre la 8 y 9 calle del barrio Copén, con el objetivo de facilitar el paso vehicular y peatonal de los vecinos de la zona, esta intervención es temporal, ya que la licitación pública nacional para el proyecto de pavimentación que fue declarada fracasada.



### FUNDICIÓN

Se han fundido más de 150 metros de pavimento en la calle de La Sirena, barrio Cienagueta, como parte de los trabajos que impulsan una mejor conectividad y acceso para los vecinos del sector donde, además, se están realizando reparaciones en los canales pluviales.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de Septiembre de 2025 (Cifras en Lempiras)

| ACTIVO  |                        | PASIVO  |                        |
|---|------------------------|---|------------------------|
| Descripción   |                        | Descripción   |                        |
| <b>DISPONIBILIDADES</b>   | <b>23,913,741</b>      | <b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS</b>                      | <b>12,571,604</b>      |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>  | <b>482,815,513</b>     | Obligaciones por Siniestros                             | -                      |
| Inversiones Financieras a Costo Amortizado  | 476,711,513            | Primas en Depósito                                      | 12,571,233             |
| Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar  | -                      | Otras Obligaciones con Asegurados                       | 371                    |
| Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados              | -                      | <b>RESERVAS PARA SINIESTROS</b>                         | <b>117,077,323</b>     |
| Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | -                      | <b>RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS</b>                  | <b>194,961,977</b>     |
| Inversiones Financieras Designadas al Costo   | -                      | Reservas Matemáticas                                    | 9,733,203              |
| Instrumentos Financieros Derivados  | -                      | Reservas para Riesgos en Curso                          | 111,364,635            |
| Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras                              | 6,104,000              | Reservas de Previsión                                   | 47,694,539             |
| Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)                           | -                      | Reservas para Riesgos Catastróficos                     | 26,169,600             |
|   |                        | Reservas Especiales                                     | -                      |
| <b>PRESTAMOS E INTERESES</b>  | <b>5,602,982</b>       | <b>OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b> | <b>32,638,259</b>      |
| <b>PRIMAS POR COBRAR</b>  | <b>155,475,637</b>     | <b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>                         | <b>-</b>               |
| De Vida Individual  | 4,101,460              | <b>CUENTAS POR PAGAR</b>                                | <b>66,137,209</b>      |
| De Seguro Popular   | -                      | <b>OTROS PASIVOS</b>                                    | <b>7,356,204</b>       |
| De Seguros Previsionales  | -                      | <b>TOTAL PASIVO</b>                                     | <b>430,742,577</b>     |
| De Vida Colectivo   | 75,900,817             |   |                        |
| De Seguro de Sepelio  | -                      | <b>PATRIMONIO</b>                                       |                        |
| De Accidentes y Enfermedades  | 2,389,927              | <b>CAPITAL SOCIAL</b>                                   | <b>180,000,000</b>     |
| De Incendio y Líneas Aliadas  | 22,236,496             | <b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>           | <b>21,071,504</b>      |
| De Vehículos Automotores  | 47,819,803             | <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>                            | <b>108,721,477</b>     |
| De Otros Seguros Generales  | 7,349,478              | Resultados de Ejercicios Anteriores                     | 54,550,405             |
| De Fianzas  | 509,408                | Resultado Neto del Ejercicio                            | 54,171,072             |
| Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)                               | -4,831,752             | <b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>           | <b>-</b>               |
| <b>DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>                                    | <b>47,642,313</b>      | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                 | <b>309,792,981</b>     |
| <b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN</b>              | <b>-</b>               |   |                        |
| <b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>  | <b>-</b>               | <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>                        | <b>740,535,558</b>     |
| <b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>   | <b>-</b>               | <b>Pasivos Contingentes</b>                             | <b>943,873,861</b>     |
| <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>  | <b>4,991,920</b>       | <b>Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro</b>     | <b>117,878,952,162</b> |
| Terrenos  | -                      |   |                        |
| Edificios   | -                      |   |                        |
| Instalaciones   | 1,516,782              |   |                        |
| Mobiliario y Equipo   | 3,213,372              |   |                        |
| Vehículos   | 261,767                |   |                        |
| Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero  | -                      |   |                        |
| Otros Activos   | -                      |   |                        |
| Depreciación Acumulada de Otros Activos (-)   | -                      |   |                        |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>  | <b>20,093,451</b>      |   |                        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  | <b>740,535,558</b>     |   |                        |
| <b>Total Activos Contingentes</b>   | <b>943,873,861</b>     |   |                        |
| <b>Cuentas de Orden y Registro</b>  | <b>117,878,952,162</b> |   |                        |

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la institución de seguros.

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2025 (Cifras en Lempiras)

| Descripción   |                    |
|---|--------------------|
| Primas  | 469,261,831        |
| Devoluciones y Cancelaciones de Primas  | 60,868,162         |
| <b>Primas Netas</b>   | <b>408,393,669</b> |
| Primas cedidas  | 194,840,255        |
| <b>Primas Netas de Retención</b>  | <b>213,553,414</b> |
| Variación en las Reservas Técnicas  | 60,389,965         |
| Variación en las Reservas Técnicas  | 22,605,860         |
| <b>Primas Netas Devengadas</b>  | <b>175,769,309</b> |
| Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido   | 81,808,860         |
| Gastos de Intermediación  | 63,194,436         |
| <b>Margen de Aseguramiento</b>  | <b>194,383,733</b> |
| Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados  | 29,585,121         |
| Salvamentos y Recuperaciones  | 11,847,437         |
| Siniestros y Gastos de Liquidación  | 106,940,603        |
| Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores  | -                  |
| <b>Siniestros Retenidos</b>   | <b>65,508,045</b>  |
| <b>Margen Técnico</b>   | <b>128,875,688</b> |
| Ingresos Técnicos Diversos  | 10,539,272         |
| Gastos Técnicos Diversos  | 36,204,010         |
| <b>Resultado Técnico</b>  | <b>103,210,951</b> |
| Gastos de Administración  | 69,609,595         |
| <b>Resultado de Operación</b>   | <b>33,601,356</b>  |
| Ingresos Financieros  | 47,040,647         |
| Gastos Financieros  | 11,143,643         |
| <b>Margen Financiero</b>  | <b>69,498,360</b>  |
| Otros Ingresos  | 1,107,843          |
| Otros Gastos  | 19,758             |
| <b>Resultado Financiero</b>   | <b>70,586,445</b>  |
| Ingresos de Ejercicios Anteriores   | 1,080,423          |
| Gastos de Ejercicios Anteriores   | 536,518            |
| <b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta</b>                                    | <b>71,130,350</b>  |
| Impuesto sobre la Renta   | 16,959,277         |
| <b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>  | <b>54,171,072</b>  |
| <b>Ajustes por Valoración Integral</b>  |                    |
| Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral   |                    |
| Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados  |                    |
| Inversiones Registradas por el Método de la Participación                                     |                    |
| Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera  |                    |
| En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición |                    |
| Propiedades, Planta y Equipo  |                    |
| Propiedades de Inversión  |                    |
| Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento   |                    |
| Otros Activos   |                    |
| <b>Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo</b>   |                    |
| <b>Utilidad (Pérdida) Integral total</b>  | <b>54,171,072</b>  |

| INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS                                    |            |            |
|---|------------|------------|
|   | sep-25     | sep-24     |
| 1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio                    | 91.71%     | 92.18%     |
| 2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas                     | 38.07%     | 50.83%     |
| 3 Siniestros Totales / Primas Totales Netas                           | 25.89%     | 32.84%     |
| 4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas                             | 30.11%     | 33.39%     |
| 5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes                             | 1.68 veces | 1.71 veces |
| 6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS) | 65.72%     | 64.35%     |
| 7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio                    | 15.50%     | 29.30%     |

**CARLOS ROBERTO ORDOÑEZ**  
Gerente General

**YESENNIA PAVÓN RODRIGUEZ**  
Auditor Interno

**JANETH FLORES**  
Contador General

# OPINAN

## EDITORIAL

### ¿Confianza?

SI hay algo que merece resaltar, por lo sobrio, lo ponderado, lo distinto –siquiera para apartar al colectivo unos segundos, del estridente ruido ensordecedor del entorno político proselitista, del tenso ambiente que se sufre culpa de la intensa labor de incendiarios; cargada la atmósfera de las noticias escandalosas de todos los días, ninguna de ellas, debate civilizado de los problemas nacionales cuya solución suplica la necesidad; de los pleitos entre enemigos, de los enconados conflictos instigados por el protagonismo narcisista, que le caen encima –a la gente todavía esperanzada en cambiar su vida en elecciones limpias, confiables y pacíficas– como torrenciales chubascos, provocando desgarramiento a la sensible fibra social, desmoronamiento al atormentado ánimo del prójimo de bien –fue el respiro de aire fresco que se tuvo sintonizando la comparecencia de la presidenta del Consejo Nacional Electoral, en el foro del domingo 30/30.

El moderador colocó en la pantalla el mensaje enviado por la consejera presidenta contrastando el episodio de la reyería armada por sus compañeros y transmitida en vivo y a todo color, desde las bodegas del CLE, como si aquello contribuyese a la confiabilidad del proceso en la opinión pública: “Las elecciones se defienden –posteo APH en su cuenta X– funcionando en el marco constitucional como órgano colegiado”. “Transmitiendo confianza al proceso electoral”. “En este momento me encuentro en el salón de Pleno para realizar la sesión convocada a las 2:00 pm”. “¡Las elecciones son posibles si se trabaja aún en contextos tensos, por Honduras! basta de crisis. Sigamos trabajando”. Esto resume lo repetido varias veces durante el foro. Hall reflexionó sobre el papel del CNE en un entorno donde la desconfianza suele ser la norma. “Nacimos con una misión compleja: generar confianza en un ambiente donde lo que administramos todos los días es desconfianza”. “A pesar de contar con tecnología avanzada –“las elecciones en Honduras son de las más tecnifi-

casadas”–, reconoció que, para algunos sectores, la tecnología también genera incertidumbre”. “No puede ser que la primera palabra que venga a la mente cuando se habla del CNE sea ‘crisis’. Luchamos por construir democracia” –afirmó– destacando que los disensos internos en el órgano colegiado reflejan la diversidad de pensamiento en la sociedad, pero deben manejarse con altura y respeto”. (Y quién sabe si no en forma pública, como factor de desasosiego e intranquilidad). “Considero –prosiguió– que como órgano colegiado y como institución le debemos a este pueblo un ambiente de tranquilidad; es normal que existan disensos, no vamos a pensar siempre igual, pero sí, siempre trato de hacer un llamado a la reflexión, luchamos por construir democracia”. El moderador asintió: “No caigamos en la trampa de la desconfianza”. Durante el programa, el hábil periodista moderador respaldó el mensaje de Hall, instando a la ciudadanía “a no dejarse llevar por narrativas que buscan desmotivar al elector”.

(¿A quién en su sano juicio –tercia el Sisimite– se le antoja justificar estos comportamientos conflictivos, ignorando que ello propicia apatía de los electores y desánimo de concurrir a las urnas? –Más –ilustra Winston– en los jóvenes, los independientes, los indecisos, (adictos a sus chunches digitales) a los que es imperativo motivar, transmitiéndoles altas dosis de confianza en el proceso electoral. De lo contrario, muchos de ellos se preguntan ¿si vale la pena ir a votar por lo mismo de lo mismo, en un crispado ambiente convulsionado? –Por supuesto –vuelve el Sisimite– que nada que cause miedo y nerviosismo contribuye al propósito democrático. ¿Y no será esto parte de alguna estrategia para desalentar a todos esos votantes que al fin de cuentas son los que van a decidir la elección? ¿Quiénes ganan de eso, de provocar desconcierto y desmoralización a la ciudadanía, y quiénes –vaya hatajo de boca abiertas– estarán cayendo en la trampa como tontos útiles?).

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

**GERENTE GENERAL**  
MARVIN ROSEMBROCK

**DIRECTOR**  
ADÁN ELVIR FLORES

**JEFA DE REDACCIÓN**  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

**CONSEJO EDITORIAL**  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

**Dirección:** Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: **Pbx** 2504-0000

EL PAÍS.HN

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## El robo de las joyas

**Emy James**  
SICÓLOGA



**H**ace algunas semanas leímos con asombro la noticia de que el museo de Louvre en París había sido atracado.

Si hemos estado en ese magnífico palacio que fue el hogar de la monarquía francesa hasta que Luis XIV “el Rey Sol” decidiera mudarse a Versalles, otro magnífico espectáculo que no debemos dejar de visitar si tenemos la oportunidad, si conocemos el Louvre entonces tenemos una noción de lo riguroso de su seguridad. Incluso si hemos visto películas del tipo Código da Vinci, por ejemplo, entendemos cuánto se cuida ese recinto. Y no es para menos. El que fuera la sede de la corona, contiene en su interior una fortuna incalculable: Pinturas, esculturas, joyas entre otros tesoros, obras y propiedades de los más célebres e importantes personajes de la historia del mundo. Se dice que para ver todo lo ahí expuesto, se requería de tres meses aproximadamente (deteniéndose un minuto en cada objeto). Para que nos hagamos una idea.

Y que estamos en estas, uno de los collares hurtados (con todo el oro y piedras preciosas que nos podamos imaginar), perteneció a Hortensia de Beauharnais. Si revisamos un poco la historia de esta fascinante mujer sabremos que era hija de Josefina, el gran amor de Napoleón Bonaparte. Que lue-

go que su padre muriera en la guillotina (en plena Revolución Francesa), ella se vio prácticamente forzada a casarse con el hermano del nuevo esposo de su madre. En realidad, lo que el emperador ofrecía a su hija postiza era algo que cualquier mujer de su época (y de esta época también) desearía; un país para reinar. Napoleón había ganado en una de sus famosas batallas el territorio holandés y decidió dárselo como regalo a su hermano Luis.

Esta estrategia política como tantas otras ya características del gran emperador terminó funcionando muy bien. La nueva pareja real procreó tres hijos, uno de los cuales llegó a ser el afamado Napoleón III. Todo hubiese sido perfecto de no ser porque la reina no solo no estaba enamorada de su esposo, sino que lo odiaba.

Por fortuna para ella y a diferencia de otras soberanas en similar posición, Hortensia si logró “escapar” de un país y un matrimonio que la asfixiaban.

Total, y con todo lo imposible que pareciera sustraer algo del Louvre, unos sujetos en moto al estilo Tom Cruise, lograron hacerlo el pasado 19 de octubre.

Las autoridades policiales expresaron en su momento, que, de no atrapar a los asaltantes en los tres días siguientes, seguramente las joyas se perderían para siempre. Desafortunadamente eso es lo que parece haber sucedido y probablemente las soberanas deban estar revolcándose en sus tumbas.

## Día Mundial del Fisicoculturismo

**E**l 30 de octubre se celebra el Día Mundial del Fisicoculturismo, una actividad física ampliamente practicada en varias partes del mundo, basada en el desarrollo y aumento de la masa muscular del cuerpo con objetivos estéticos.

## Halloween

**H**alloween se celebra sobre todo en países anglosajones, como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá o Irlanda. Aunque últimamente la fiesta se ha universalizado y se celebra en muchos países con poca tradición, como en España o en países de América Latina, donde los pubs, discotecas y bares se suman a la diversión y organizan fiestas de disfraces para atraer a los clientes.

## Día Mundial del Ahorro

**A** todos nos gusta la idea de ahorrar, pero ¿realmente sabemos cómo hacerlo bien? El 31 de octubre se celebra el Día Mundial del Ahorro, para concienciar a la población sobre la importancia de tener una cultura del ahorro y poder planificar nuestro presente y nuestro futuro.

**CORTESÍA DE**  
 [diainternacionalde.com](http://diainternacionalde.com)

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

## OPINAN



## Un incuestionable y transparente proceso electoral



Ernesto A. Reina  
ernestoalvaradoreina@hotmail.com

Las circunstancias y motivos que reclaman un ambiente de paz y tranquilidad sin restricciones o limitantes en nuestra querida Nación, se irradian a lo largo y ancho del Territorio Nacional, pues el pueblo demanda no más impedimentos a la promoción de avenidas y puertas abiertas por la emancipada expresión de los votos, tanto en la parte urbana o rural, configurada en una gama de palabras que indican su procedencia legal y proporcional atinente al caudal de sufragios obtenidos por los Partidos Políticos en contienda deliberativa de alta pensión o simpatía.

El género que ostenta la originalidad como característica elemental no puede ser disputada mediante una preservación de nuestro sentido de la realidad, que se aparta de las prohibiciones imaginarias y artificiosas que impiden sin objetivo definido, la realización de un evento procedente de una luz anímica o psíquica que ingresa a un estado de amplia decadencia o sueño de un desesperado insomnio, probablemente herido por la línea que pudieran trazar ciertos y excepcionales o extraños intelectuales de poca decadencia o credibilidad.

El odioso pasado oscuro y triste de las dictaduras se despiden de los talleres de tropel o híbridos que no los desea o aprecia la mayoría de los pueblos en el mundo en que vivimos, humedecido de Moderna Tecnología o lleno de fases cibernéticas o automatizaciones robóticas, no ambicionadas por las distintas clases sociales. Los diferentes espacios e ideologías de indefinida

o indistinta índole se combinan de una declarada envidia y una disputa por el imperio del derecho, inclinado hacia la ocurrencia y genialidad patentes de vitalidad e independencia, desposeídas de la inspiración o hermoso pensamiento de numen particular o característico de la democracia funcional, republicana y participativa; con igualdad de oportunidades y lejos de la discriminación consecuencia de un flamante corriente con nuevos brillos y espléndida escultura de relieve cincelado con guindaras de nueva modalidad traducidas en una prosperidad o crecimiento por entero y sin discriminaciones.

No hay marcha o camino atrás hay que beneficiar los núcleos poblacionales que urgen de una correcta, conveniente o adecuada salud dentro de la proporción de recursos monetarios que se cuenta. Tenemos la obligación de combatir el desempleo con inaplazables labores nacionales o municipales que cumplen un primordial papel. La educación y la cultura forman el pedestal de crecimiento de los pueblos. La protección del medio o ambiente conforma una meta de observancia obligatoria.

Recalco un genuino Programa de Desarrollo Nacional, con la debida colaboración y cooperación de los lineamientos, unido a un personal técnico apropiado y dotado de un verdadero socorro monetario disponible y extenso son los columnas o pilastras sostenibles, para el cumplimiento de fines populares.

El proceso electoral que se aproxima y avecina para el día 30 de noviembre del año 2025, tiene necesariamente que ser un ejemplo para todo el Estado Hondureño. Y un modelo y producto incuestionable y transparente de un proceso electoral.

## El canal de música MTV fallece y deja muchas lecciones a las marcas

Enrique Zaldivar  
2050 Comunicaciones



Renovarse o morir. ¡Vaya que nos lo han dicho muchas veces! Este, debe ser un principio de vida, sobre todo en los tiempos acelerados en que vivimos, donde todo cambia repentinamente. Este año, me sorprendió mucho el aceleramiento del uso de la inteligencia artificial. Y es que podemos decir que algo penetró en el uso cuando la gente de manera cotidiana comienza a usarla. Fue hace casi un año que empecé una avalancha de imágenes al estilo anime del famoso estudio "Ghibli", y ahora estamos hablando de no solo una, sino muchas plataformas de generación de imágenes.

Más allá de ello, la inteligencia artificial nos está brindando estrategias, diagnósticos, tablas de Excel, análisis de resultado y presentaciones ya hechas, con solo saber darle instrucciones de lo que uno solicita. No es perfecta aún, pero vaya que nos está cambiando. Estos cambios se resaltan más cuando escuchamos que uno de los primeros canales de cable, que hicieron historia en su lanzamiento, la cadena "MTV networks" Está cerrando operaciones.

Los artistas y los gustos cambian. Pero la música, sigue. ¿Qué pasó? Ya ellos se habían dado cambio de lo rápido que las tendencias se modificaban y no estuvieron al paso de ello. Una de las campañas publicitarias más famosas que ellos usaban, era la de los artistas top del momento diciendo "Quiero mi MTV", ya que había que solicitarlo a su proveedor de cable local, que lo tuviera. La televisión en ese momento, dejaba de ser abierta, y comenzaba a migrar al pago por ver.

Ellos mismos, se enorgullecieron de ser parte del cambio, pues el primer video que pusieron fue "El video mató a la estrella radial" video que mostraba como la televisión, estaba to-

mando las audiencias, frente a las radioemisoras. Durante las siguientes dos décadas, lo dominaron todo. Las disqueras se peleaban por espacios en el canal, ya que servía de promoción a sus artistas. Algunas variantes del mismo surgieron como el canal de música adulto contemporánea VHL, y MTV2 para los gustos menos comerciales.

Fueron la voz de casi cuatro generaciones, pero la mayor lección de negocio que nos deja es cuando usted, por razones diferentes se aleja de lo que es. De su razón de ser, de su núcleo. Empezaron y con mucho éxito a hacer lo que ahora llamamos "Reality shows" como un experimento social, que fue de mucha aceptación, pero en la suma de ello, dejaron de centrarse en la música. En los lanzamientos y en los gustos musicales de su audiencia.

El cambio de década de los 80's a los 90's, la irrupción de tendencias como el "Grunge" y el "Hip Hop" marcaba un cambio generacional que fue mucho más evidente al entrar al Y2K. (Año 2000). Sin duda, deberían haberlo intentado todo. Pero al mismo tiempo, desde su comodidad. Plataformas como "Youtube", o los "Streamings", así como Spotify, cambiaron las reglas del juego, las reglas de la industria musical y el entorno.

En lo personal, disfruté muchas cosas de estos canales, pero reconozco que migré a todo lo nuevo que la tecnología ofrecía. Estamos en la era de la personalización, Donde lo que consumimos está al alcance de un click.

Y donde todo marcha de manera acelerada. Hoy estas plataformas le indican cuando hay nuevos lanzamientos de lo que a usted le gusta. Hay valiosísimas lecciones que podemos sacar de un proyecto con tanta influencia en la juventud, pero que conforme ellos maduraron, fue perdiendo su brillo. Adaptarse o morir. Resiliencia. No son frases clichés, ¡Aplicuelas siempre para mantenerse vigente!

# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

La tasa de inflación en Honduras cerrará por encima de la meta establecida, si se toman en cuenta datos reales para esa medición, estimó el presidente de la Asociación de Protección al Consumidor Artículo 19, Darwin Ponce. Agregó que los datos usados para esa medición son incorrectos. "No es una medición adecuada porque están utilizando la canasta básica de 30 productos, no la oficial."

\$ L 26.24

€ L 29.68

\$ 390.70

\$ 14.42

\$ 60.48

### INDICADORES

EMPRESAS COMO AMAZON Y TARGET ANUNCIARON MILES DE DESPIDOS

## EN INTENTO DE FRENAR EL DESEMPLEO EN EE.UU., LA FED RECORTA TASAS POR SEGUNDA VEZ ESTE AÑO

Los banqueros centrales comenzaron a bajar las tasas el mes pasado después de que los datos hasta agosto mostraron que los empleadores estaban creando empleos al ritmo más débil desde 2010.

**ESTADOS UNIDOS.** La Reserva Federal (Fed), recortó ayer las tasas de interés por segunda vez este año, en un intento por frenar el aumento del desempleo en Estados Unidos.

Los funcionarios de la Fed votaron a favor de otro recorte de un cuarto de punto porcentual, lo que reduce su tipo de interés de referencia a un rango entre el 3,75% y el 4%, el más bajo en tres años.

Es la primera vez desde que se creó el comité de fijación de tipos de la Fed en la década de 1930, que los funcionarios establecen la política monetaria sin contar con un mes completo de datos cruciales sobre el empleo público debido al cierre del Gobierno.



El cierre de datos gubernamentales llega en un momento inoportuno para los responsables de políticas, ya que siguen divididos sobre cómo las políticas radicales del presidente Donald Trump en comercio, inmigración y gasto están afectando la economía de EE.UU.

La decisión del miércoles generó dos votos en contra; uno de Stephen Miran, gobernador de la Fed, quien apoyó un recorte mayor, de medio punto

y otro del presidente de la Fed de Kansas City, Jeffrey Schmid, quien prefería mantener los costos de endeudamiento sin cambios. Miran, un aliado cercano de Trump, también disintió en septiembre a favor de un recorte de medio punto.

Los banqueros centrales comenzaron a bajar las tasas el mes pasado después de que los datos hasta agosto mostraron que los empleadores esta-

ban creando empleos al ritmo más débil desde 2010.

Grandes empresas como Amazon y Target han anunciado recientemente decenas de miles de despidos. El presidente de la Fed, Jerome Powell, advirtió el mes pasado que la combinación de despidos en aumento y débil crecimiento del empleo "podría muy rápidamente traducirse en un mayor desempleo".

Pero la Fed no tiene el panorama

### ÚLTIMA DECLARACIÓN

Los funcionarios de la Fed dijeron en su última declaración de política que los indicadores disponibles continúan mostrando una contratación débil. Al mismo tiempo, la continua falta de estadísticas gubernamentales también podría dificultar recortes adicionales de tasas, impidiendo cualquier alivio adicional para los estadounidenses.

completo sobre la salud del mercado laboral sin los datos gubernamentales, los cuales informarían a los funcionarios si deben continuar con recortes de un cuarto de punto o pasar a una marcha más alta con un recorte de medio punto.

Los datos del proveedor de software de nómina ADP publicados esta semana mostraron que la contratación repuntó en septiembre, pero se mantuvo débil.

## Cohep: siete de cada 10 empleos son generados por la micro y pequeña empresa

**TEGUCIGALPA.** Alejandro Kaffati, oficial de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), informó que en Honduras 7 de cada 10 empleos son generados por las micros y pequeñas empresas.

"En Honduras el 70 % del empleo lo generan las micro y pequeñas empresas, 7 de cada 10 empleos en el país es creado por empresas menores a 50 empleados en el territorio nacional", dijo.

El economista mencionó que siempre se cuestiona sobre cuándo fue la última vez que vino al país una empresa importante y agregó: "no hemos sido capaces de posicionarnos como país realmente atractivo para inversiones masivas y necesitamos poder cambiar eso".

Kaffati insistió en que mientras no se resuelvan los problemas de empleo en el país, lo cierto es que se continuarán



Las pequeñas empresas continúan ofendiendo puestos aborales.

sembrando más deseos de emigrar.

"La gran mayoría de jóvenes egresados de los colegios y las universidades no tienen un deseo de quedarse en el país, sino de continuar su vida fuera del territorio nacional y esto pasa porque no hemos sido capaces de brindar un empleo formal de calidad", indicó.

## Economista dice que se requiere tomar medidas para evitar más endeudamiento

**TEGUCIGALPA.** La expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Liliana Castillo, declaró que en la medida que el gobierno contrate más deuda, el servicio de esta seguirá aumentando, por lo que es necesario tomar medidas.

Castillo manifestó que en ese círculo vicioso donde aumenta el presupuesto general de cada ejercicio fiscal, los recursos internos no alcanzan y como estos no alcanzan se debe recurrir al endeudamiento, ya sea externo o nacional para poder financiar el presupuesto.

"Allí es donde hay que ver lo que se tiene que hacer, tener medidas para corregir la parte del gasto, porque casi todo el presupuesto es en gasto corriente, ver cómo se aminora ese gasto corriente y dedicarle más al gasto de inversión", indicó.

El Consejo de ministros, aprobó en septiembre que el Presupuesto General de 2026 sea de 469, 249 millones de lempiras, el que



implica un incremento nominal en comparación con el Presupuesto General de 2025 de 38 mil 341 millones de lempiras, es decir, un 8.2%.

Castillo cuestionó que si los gastos como el servicio de deuda, los salarios, compra de bienes y suministros, así como el tema de subsidios "que es bien alto", siguen en aumento, con qué se pagarán, si no hay ingresos suficientes para afrontar todos estos gastos que se presupuestan.

# SUCESOS



## LO MÁS COMENTADO

Confirman el fallecimiento de Hélder Josimar Mejía, de apenas 13 años de edad, que días atrás sufrió un accidente cuando se conducía en su moto por el desvío de la comunidad de El Cunce, municipio de San Marcos, Ocotepeque. El menor impactó con un carro tipo turismo la tarde del pasado miércoles 22 de octubre.



### Encuentran muerta a mujer en solar baldío en Yoro

**YORO.** Autoridades reportaron ayer el hallazgo sin vida de una mujer, en un solar baldío del municipio de Olancho, Yoro.

El cuerpo fue encontrado en un tramo carretero hacia la colonia 8 de Febrero y presentaba heridas de arma blanca tipo machete.

Vecinos del sector informaron que la víctima no residía en la colonia, aunque transitaba con frecuencia por la zona.

Hasta el momento, la identidad de la mujer permanece desconocida.

CON UN CUCHILLO LE QUITÓ LA VIDA

## CAPTURAN A JOVEN ACUSADA DE MATAR A SU PAREJA EN TEGUCIGALPA

El informe policial reveló que durante el altercado la joven tomó un cuchillo e hirió mortalmente a su pareja Héctor Orlando Espinoza Vásquez.

**HONDURAS.** Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a una joven de 18 años, acusada de quitarle la vida a su pareja sentimental, Héctor Orlando Espinoza Vásquez, de 55 años.

El crimen ocurrió el 9 de mayo de 2025 en la colonia San Miguel de Tegucigalpa, tras una fuerte discusión entre ambos, luego de haber ingerido bebidas alcohólicas.



La joven de 18 años fue capturada al comprobar que le quitó la vida a su pareja de 55 años.

### EJECUTAN ORDEN

Tras recopilar pruebas, el Ministerio Público emitió una orden de captura, que la DPI ejecutó este 28 de octubre, mediante el Departamento de Delitos Contra la Vida.

Según el informe policial, durante el altercado la joven tomó

un cuchillo e hirió mortalmente a Espinoza Vásquez.

En la escena, los agentes hallaron el arma blanca sobre la cama y a la sospechosa junto al cuerpo de la víctima.

La detenida admitió haberlo herido, aunque aseguró que no pretendía causarle la muerte. La DPI no explicó por qué no fue procesada en el momento del crimen.



### Por falsificación de documentos públicos detención judicial a Amílcar Hernández

**TEGUCIGALPA.** Un juez de Letras en audiencia de declaración de imputado, dictó la medida de detención judicial a José Amílcar Hernández, quien es hermano del expresidente Juan Orlando Hernández.

Hernández enfrenta una acusación por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos.

La audiencia inicial quedó programada para el lunes 3 de noviembre, a las 9:00 de la mañana.

Adicionalmente, Amílcar Hernández también enfrenta este mismo proceso judicial por la comisión de los delitos de lavado de activos, apropiación indebida agravada continuada y estafa impropia agravada continuada.

De acuerdo con las investigaciones, habría cobrado sumas de dinero por consultorías y servicios legales que nunca se concretaron y que estaría ligado a un desfalco a la cooperativa de mujeres donde se desviaron más de 37 millones de lempiras.

### Arrestan a tercer implicado en muerte violenta de un hombre en Santa Bárbara

**SANTA BÁRBARA.** Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron al tercer implicado en la muerte violenta de Rodolfo Chacón, un crimen ocurrido en 2022, en el municipio de Santa Rita, en Santa Bárbara.

El detenido, de 23 años, originario de Copán y residente en Santa Bárbara, tenía una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Santa Rosa de Copán desde el 15 de diciembre de 2022.

Las autoridades lo señalan como presunto responsable del delito de asesinato en perjuicio de Chacón.

De acuerdo con el informe, la captura se realizó mediante una operación con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS) en la aldea La Rosa, municipio de San Luis, Santa Bárbara.



De acuerdo con la DPI, el crimen se registró el 15 de diciembre de 2022, y desde entonces los equipos policiales desarrollaron múltiples diligencias que permitieron identificar y ubicar a los responsables.

En octubre de este año, las autoridades ya habían capturado a dos sospechosos, padre e hijo, identificados como Cruz Recino y Nolvín Alexis Recino Romero, vinculados al mismo caso.



### Condenan a 20 años de cárcel a agresor sexual de menores

**HONDURAS.** A una pena de 20 años y seis meses de prisión fue condenado José Herlin Benítez Vargas, luego que la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez (FEP-NIÑEZ), demostrara su culpabilidad de tres delitos sexuales en perjuicio de dos niñas.

En ese sentido, el tribunal competente impuso ocho años de reclusión por el delito de agresiones sexuales agra-

vadas continuadas en perjuicio de una de las víctimas, otros ocho años por el mismo delito cometido contra otra menor de edad y cuatro años y seis meses por el delito de pornografía infantil.

Asimismo, el tribunal decretó la prohibición de residencia y aproximación a las víctimas, por el doble del tiempo de la condena de prisión, además de las penas accesorias y la responsabilidad civil correspondiente.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



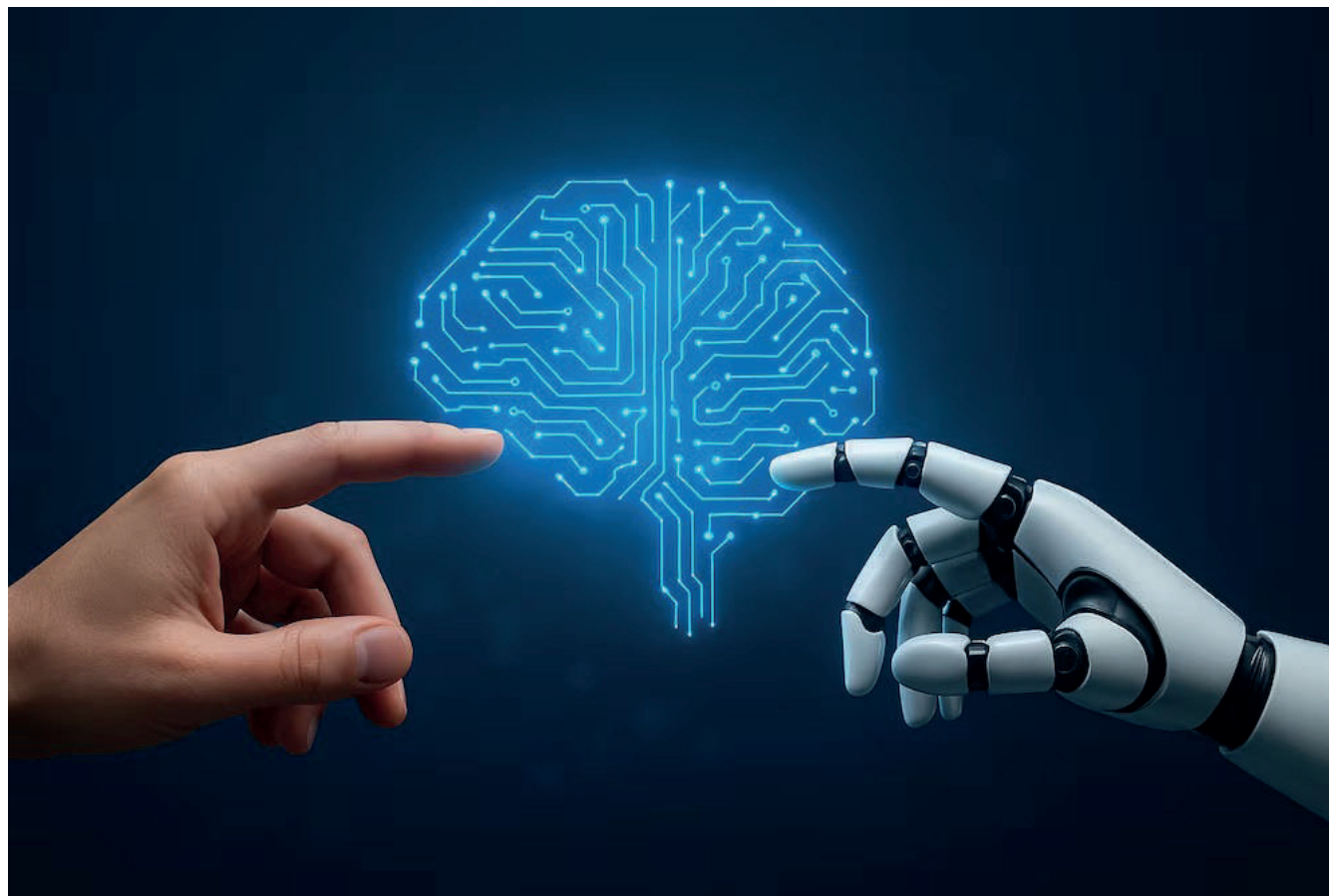
## Netflix cierra el estudio Boss Fight Entertainment

Netflix ha decidido poner fin a las operaciones de Boss Fight Entertainment, el estudio detrás del videojuego Squid Game: Unleashed, a tan solo tres años de su adquisición.

La medida representa un giro en la estrategia de la compañía hacia su división de videojuegos y afecta directamente a un equipo que colaboró en el desarrollo de títulos asociados a franquicias de la plataforma, como Money Heist: Ultimate Choice o Netflix Stories, además del juego basado en la exitosa serie "El juego del calamar".

Boss Fight Entertainment pasó a formar parte del universo de Netflix en marzo de 2022, en un contexto de impulso para el catálogo de videojuegos del gigante del streaming. Su experiencia previa en la creación de juegos abarcaba propuestas como Dungeon Boss: Respawned y varios títulos ligados a propiedades intelectuales de Netflix.

La operación se enmarca en un contexto de redefinición para el área de videojuegos de Netflix. De acuerdo a declaraciones del codirector ejecutivo, presidente y director de la firma, Gregory K. Peters, durante la última llamada a inversores por el cierre del tercer trimestre de 2025, los videojuegos representan para Netflix una oportunidad de 140.000 millones de dólares en consumo de los usuarios.



## LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL CRUZA LA FRONTERA DE LA INTIMIDAD

La expansión de la inteligencia artificial en aplicaciones cotidianas no solo redefine la productividad o la gestión de información, sino que está alterando la forma en que las personas exploran su mundo afectivo.

Organizaciones como OpenAI confirman que más de un millón de usuarios en todo el mundo recurren cada semana a herramientas como ChatGPT para hablar sobre

pensamientos suicidas.

Entre los especialistas crecen las voces que cuestionan la relación de dependencia que se origina con los asistentes virtuales diseñados para responder a emociones detectadas mediante sofisticados algoritmos.

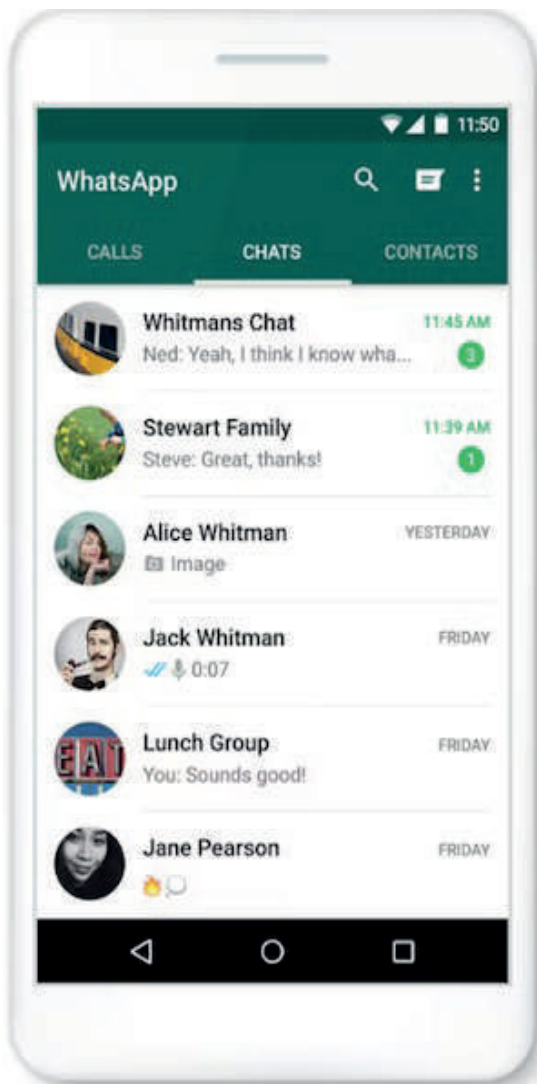
Investigaciones del MIT Media Lab distinguen al menos tres perfiles entre quienes interactúan con sistemas de IA conversa-

cional: usuarios vulnerables afectados por la soledad, personas emocionalmente dependientes y usuarios casuales que emplean los chatbots sin establecer un lazo intenso. Para los primeros grupos, la interacción con una inteligencia no humana puede acentuar la pérdida de vínculos reales y fomentar rutinas obsesivas.

Además, la tendencia a otorgar formas y rasgos hu-

manos a la AI, como manos, pies o cabeza, profundiza la confusión. Innerarity advirtió que la mayoría de los dispositivos inteligentes carecen de cualquier aspecto antropomorfo, aunque el imaginario popular y la cultura visual insistan en representarlos con aspecto humano. Ese malentendido puede distorsionar la percepción pública sobre el verdadero alcance de la tecnología.





## WhatsApp incluirá portadas en los perfiles

WhatsApp amplía las posibilidades de personalización al incorporar una función que permite a los usuarios añadir una foto de portada a sus perfiles, una característica inspirada en plataformas como Facebook.

Esta actualización, que ya se encontraba disponible para cuentas empresariales, ahora se prepara para llegar al público general a través de la aplicación estándar, en línea con el objetivo de ofrecer perfiles más atractivos visualmente y permitir que cada usuario exprese su identidad mediante elementos gráficos.

Esta novedad se encuentra en la fase beta para Android (versión 2.25.32.2) y será incorporada progresivamente conforme avance el desarrollo y la retroalimentación de los usuarios.

La función de foto de portada pretende transformar la experiencia habitual en WhatsApp, llevándola desde el tradicional enfoque minimalista hacia un entorno más personalizable. Los usuarios podrán elegir cualquier imagen que deseen mostrar, ya sea para reflejar gustos personales, estados de ánimo o eventos importantes.



## Qualcomm lanza nuevos chips de IA y se dispara en bolsa

La empresa tecnológica Qualcomm presentó dos nuevos chips, AI200 y AI250, diseñados especialmente para impulsar el trabajo en centros de datos orientados a inteligencia artificial.

Tras el anuncio, las acciones de la compañía aumentaron un

21,9% en el Nasdaq, el segundo mayor mercado de valores electrónico de Estados Unidos.

Con estos lanzamientos, Qualcomm amplía su oferta más allá del mercado de smartphones e ingresa en competencia directa con Nvidia y AMD en el sector de mayor crecimiento: el de chips

especializados en inteligencia artificial.

Ambos chips tienen sistemas de enfriamiento con líquido para evitar el sobrecalentamiento, conexiones rápidas para expandirse fácilmente y medidas especiales de seguridad para proteger la información.

Recibe tu remesa  
directo a tu  
**Cuenta de Ahorro**  
y participa  
para duplicarla

¡Son  
**L1,800,000**  
en premios!



¿Aún no tienes cuenta?  
¡Ábrela hoy desde tu celular o  
visita tu agencia más cercana!

**Banco  
Atlántida**

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos, anunció el fin de la extensión automática de los permisos de empleo para ciertas categorías, con lo que anula una medida tomada por la Administración anterior, bajo el argumento de vigilar los antecedentes de los inmigrantes. Los que soliciten renovación, a partir de hoy ya no recibirán extensión automática.



Las personas salían a buscar a sus familiares y los hallaban muertos.



La operación desató caos con incendios, heridos y muertos en la ciudad.



Los policías tenían orden de capturar a 100 miembros del grupo criminal Comando Vermelho.

### VIOLENCIA EN BRASIL

## OPERACIÓN POLICIAL MÁS LETAL DE LA HISTORIA DE RÍO DE JANEIRO DEJA A 132 MUERTOS

Las acciones realizadas con 2.500 agentes y decenas de vehículos blindados, dejaron a 81 sospechosos arrestados, requisaron 93 fusiles y media tonelada de drogas, según comunicado del Gobierno regional.

**RÍO DE JANEIRO.** La operación policial lanzada el pasado martes en Río de Janeiro, la más letal de la historia de la ciudad brasileña, dejó 132 muertos, entre ellos cuatro agentes, informó ayer la Defensoría Pública regional.

Esta institución encargada de ofrecer asistencia legal gratuita divulgó la nueva cifra de fallecidos, después de que habitantes de los barrios afectados se lanzaran a buscar a sus familiares desaparecidos y empezaran a juntar decenas de cuerpos en una plaza.



Familiares colocaron en la calle los cuerpos de los muertos que iban hallando.

Funcionarios del organismo acompañaron desde la madrugada de ayer las búsquedas en la favela de la Penha, uno de los focos de la operación y están presentes en los institutos forenses responsables de la identi-

cación de los cadáveres, según un comunicado.

Asimismo, la Defensoría Pública afirmó que recabó testimonios de habitantes y familiares de los fallecidos para contribuir a la necesaria respuesta institu-

cional ante la violencia estatal nunca vista.

Por otra parte, el gobernador del estado de Río de Janeiro, Cláudio Castro, dijo durante una rueda de prensa que, por ahora, le constan 58 muertos, aun-

### INTERRUPCIONES

Los miembros de la banda respondieron a la operación con bloqueos en varias vías de la zona norte de Río, lo que llevó a interrupciones en el tránsito de un centenar de líneas de autobuses y al cierre de decenas de escuelas y centros de salud.

que reconoció que la cifra segura que cambiará.

Los cadáveres encontrados por los familiares, todos de hombres, quedaron tendidos uno al lado del otro en el suelo de una plaza de la Penha, a la vista de los vecinos.

### ÓRDENES DE CAPTURA

La operación policial buscaba ejecutar 100 órdenes de prisión contra miembros del Comando Vermelho, una de las dos facciones criminales más poderosas de Brasil, en dos complejos de favelas, las de la Penha y del Alemão.

Durante las acciones realizadas con el apoyo de 2.500 agentes y decenas de vehículos blindados, fueron arrestados 81 sospechosos y se requisaron 93 fusiles y media tonelada de drogas, según el último comunicado del Gobierno regional.

## Trinidad y Tobago fortalece acercamiento con EE.UU. como aliado militar en el mar Caribe



**CARACAS.** Trinidad y Tobago fortalece su acercamiento con Estados Unidos, en el marco del despliegue militar ordenado por Donald Trump en el mar Caribe, una decisión que su vecino más próximo, Venezuela, considera una muestra de subordinación a los intereses estadounidenses que buscan derrocar al presidente Nicolás Maduro.

Trinidad y Tobago es un territorio

insular de 5.131 kilómetros cuadrados que puede verse desde la costa este de Venezuela, ya que ambos países están separados por 11 kilómetros en su punto más cercano.

El estrecho canal que separa a Trinidad y Tobago y Venezuela, que comparten el golfo de Paría, es una transitada ruta migratoria y de contrabando, aunque el aumento del despliegue militar en la zona está dificultando los

viajes por mar.

El lunes, el Gobierno de Maduro afirmó que los ejercicios militares que EE.UU. lleva a cabo en Trinidad y Tobago son una provocación, dada la proximidad donde se realizan.

Sin embargo, el Ministerio de Asuntos Extranjeros trinitense asegura que son para combatir el narcotráfico y no para provocar hostilidades contra Venezuela.

# AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340**

## AVISO DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario, **HACE CONSTAR**: que en fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco dictó Resolución final, mediante la cual declaró herederos ab intestato a la señora **ADA MARINA RODRIGUEZ CARDONA** de la herencia que a su muerte dejara su esposo el señor **HECTOR MANUEL CONTRERAS** y se le concede la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones dejadas por el causante sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de octubre del 2025.

**ABOGADO SAUL MUÑOZ ORELLANA**  
6 calle S.O entre 10 y 11 Ave. No. 95. Barrio El Benque  
San Pedro Sula.

## AVISO DE INICIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

Yo, **PHILIPP ANDRE BERKLING ARAUJO**, actuando en condición de Representante legal de la empresa **BIJAO ELECTRIC COMPANY S.A. DE C.V.**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO** hemos iniciado la **EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL** del proyecto categoría 4, denominado **BECO SOLAR**, el cual estará ubicado en Choloma, departamento de Cortés, y para los fines legales pertinentes emito este aviso, con fecha 30 de Octubre del año 2025, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

**Representante legal**  
**BIJAO ELECTRIC COMPANY S.A DE C.V**

**JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**  
EXPEDIENTE 0801-2023-01748

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al público General, **HACE SABER**: Que en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la Vía del Procedimiento Abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor **CRISTI NATAN MARTINEZ RAMOS**, contra la señora **KERRY MELISSA GARLAND**, ha recaído sentencia definitiva de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**. Tegucigalpa, M.D.C., treinta de mayo del dos mil veinticinco. **PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR** la demanda de **DIVORCIO** por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por el señor **CRISTI NATAN MARTINEZ RAMOS** contra la señora **KERRY MELISSA GARLAND**, ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por la causal de **"EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MAS DE DOS (2) AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO"**, causal en la cual ha incurrido la parte demandada. **SEGUNDO: DELCARANDO DISUELTO**: El vínculo matrimonial que une a los señores **CRISTI NATAN MARTINEZ RAMOS** y **KERRY MELISSA GARLAND**, en virtud del contraído en fecha cinco (05) de noviembre del dos mil diez (2010), ante los oficios del señor Alcalde Municipal de El Negrito, departamento de Yoro. **TERCERO: EXIME**: A la señora **KERRY MELISSA GARLAND** como cónyuge culpable, de proporcionarle una pensión alimenticia a favor del señor **CRISTI NATAN MARTINEZ RAMOS** como cónyuge inocente, en virtud de que este no acredita en autos estar imposibilitada para ejercer trabajos que le proporcionen medios de subsistencia. **CUARTO**: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de **apelación** el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el día siguiente, a la notificación de la sentencia de mérito. **QUINTO**: Que firma la presente sentencia, se libre **MANDAMIENTO JUDICIAL** de la misma al señor Registrador Civil Municipal de El Negrito, departamento de Yoro, para que haga las anotaciones establecidas en la ley, en el acta de matrimonio registrada bajo el número **1803-2010-00076**, ubicada en el folio número **028**, del tomo **00025**, del año de **2010**, asimismo se extienda **COPIA CERTIFICADA** a los interesados.- **SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.-** Se resuelve hasta la fecha por exceso de trabajo.- **FYS HEIBY LIZZETH MENDOZA ORDOÑEZ.- JUEZ.- FYS ELISA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

Tegucigalpa, M.D.C. a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

**ABG. JAVIER AVILA**  
SECRETARIO ADJUNTO

## "AVISO POR EDICTOS"

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Segundo de Letras Departamental de esta Ciudad de Santa Bárbara, S.B., al Público en General y para los de Ley.- **HACE SABER**: Que la Secretaria esta instruida, con el fin de publicar por medio de edictos, la sentencia definitiva que en su parte conducente dice: **EL JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BÁRBARA**, en nombre de la República de Honduras dicta la siguiente: **SENTENCIA** En la ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. El Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, ha conocido la **DEMANDA DE PETICION DE HERENCIA POR LA VIA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO.- SE REINVIDIQUE A FAVOR DE LA DEMANDANTE UN BIEN INMUEBLE QUE FUE REGISTRADO Y OCUPADO A FAVOR DE APARENTE HEREDERA SIN DERECHO ALGUNO, POR EXISTIR HEREDEROS DE MEJOR DERECHO QUE LA EXCLUYEN DE LA HERENCIA.- SE DEJE SIN VALOR Y EFECTO EL TRASPASO DE BIENES SUCESORALES REALIZADO POR LA DEMANDADA EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE ESTA SECCION REGISTRAL**, que promovió el Abg. **José Marlon Díaz Sánchez**, soltero, mayor de edad. Abogado, hondureño e inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con el número 21432, en el barrio La Curva, esquina opuesta a fábrica de sombreros El esfuerzo" edificio de color amarillo, calle principal, en la ciudad de Santa Bárbara, con celular número 9731-4482 y correo electrónico [bufetediaz2016@gmail.com](mailto:bufetediaz2016@gmail.com), en la presente actuando en mi condición de Apoderado Judicial de la señora **Dilcia Esmeralda López Milla**, mayor de edad, hondureña, Soltera, ama de casa, con domicilio en el municipio de Cortés, Departamento de Cortés, con documento Nacional de Identificación número: 0101-1961-01843, representación que acredita mediante poder general para pleitos y representación, otorgado mediante escritura pública en fecha uno (01) de abril (04) del año 2019, ante los oficios del Notario Miguel Ángel Cardona Rivera; Demanda interpuesta en contra de la señora **Marina Portillo López** también conocida como **Marina Portillo**, Hondureña, de generales desconocidas, con Domicilio desconocido, con documento nacional de Identificación número: 0501-1965-02878.... **PARTES PROCESALES..... ANTECEDENTES DE HECHO..... HECHOS PROBADOS..... VALORACION DE LA PRUEBA..... FUNDAMENTACION DE DERECHO..... PARTE RESOLUTIVA.....** Este Juzgado de Letras en atención a lo antes establecido, **FALLA: PRIMERO**: Se declara **HABER LUGAR** la **DEMANDA DE PETICIÓN DE HERENCIA, SE REINVIDIQUE A FAVOR DE LA DEMANDANTE UN BIEN INMUEBLE QUE FUE REGISTRADO Y OCUPADO A FAVOR DE APARENTE HEREDERA SIN DERECHO ALGUNO, POR EXISTIR HEREDEROS DE MEJOR DERECHO QUE LA EXCLUYEN DE LA HERENCIA. - SE DEJE SIN VALOR Y EFECTO EL TRASPASO DE BIENES SUCESORALES REALIZADO POR LA DEMANDADA EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE ESTA SECCIÓN REGISTRAL**, presentada por el Abg. **José Marlon Díaz Sánchez** en su condición de apoderado legal de la señora **Dilcia Esmeralda López Milla, Marina Portillo López** también conocida como **Marina Portillo**. **SEGUNDO**: Se reivindica a favor de la demandante señora **Dilcia Esmeralda López Milla** los bienes inmuebles que pertenecieron a la señora **Hilda Esperanza López Vásquez (QDDG)** que consiste en inmuebles inscritos a favor de la demandada, asimismo se ordena la restitución de los frutos que haya percibido la demandada durante el tiempo que ostentó el dominio, así como la devolución de todas las cosas que estuvieren en posesión la causante al momento de su deceso. **TERCERO**: se ordena la cancelación de las inscripciones de bienes sucesorales registradas en el Instituto de la propiedad bajo los números Ochenta y Cuatro (84) del tomo Mil Seiscientos Ochenta Siete (1687), Ochenta y Cinco (85) del tomo Mil Seiscientos Ochenta Siete (1687), y Ochenta y Seis (86) del tomo Mil Seiscientos Ochenta Siete (1687), a favor de la señora **Marina Portillo López** también conocida como **Marina Portillo**, se ordena la cancelación de dichos asientos registrales así como de la nota marginal que corresponde a la de la demandada en los asientos números 73 tomo 1451, 74 tomo 1451 y 49 tomo 1642, que el señor Registrador de esta sección registral proceda a insertar las notas marginales de cancelación, asimismo proceda a inscribir a favor de la demandante **Dilcia Esmeralda López Milla** tales inmuebles como parte de bienes sucesorales provenientes de la herencia dejada por la señora **Hilda Esperanza López Vásquez**, para la cual la secretaria de este despacho deberá enviar el mandamiento con inserciones necesarias para tal efecto. **CUARTO**: Se condena en costas personales y procesales a las partes vencidas en juicio por no haber tenido razones para litigar. **SE ORDENA** 1.- Que a través de la secretaria del despacho se Notifique a las partes en la forma establecida por la Ley y se les haga saber que esta Sentencia es impugnabile mediante Recurso de Apelación que se interpone dentro de los diez días siguientes a la respectiva notificación, se tramita ante este mismo juzgado y es resuelto en el tribunal de alzada.- 2.- Que se libre el mandamiento arriba indicado al Instituto de la propiedad y Municipalidad mencionada, para los efectos Legales Redactó el Abogado Juan de Dios Mondragón Barahona, Juez Titular. **NOTIFIQUESE**. Firma y Sello Abg. Juan de Dios Mondragón Barahona Juez de Letras, Firma y Sello Abg. Jackeline Dinora Fuentes Licóna Secretaria.

Santa Bárbara, S.B., 19 de Septiembre del año 2025.

**ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICÓN**  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL DE S.B.

## ESPECTÁCULOS

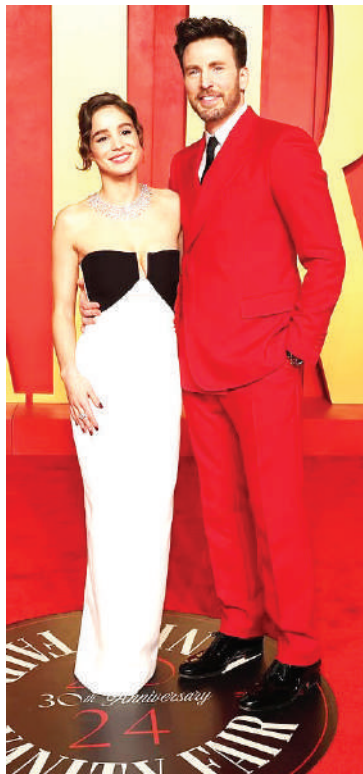
# CHRIS EVANS DA LA BIENVENIDA A SU PRIMER HIJO CON SU ESPOSA ALBA BAPTISTA

Chris Evans y su esposa Alba Baptista dieron la bienvenida a su primer bebé juntos. Apenas unas semanas después de celebrar su segundo aniversario de bodas, la actriz portuguesa, de 28 años, dio a luz a una niña llamada Alma Grace.

Según el certificado de nacimiento, la pareja le dio a su hija ambos apellidos. Si bien Evans ha sido visto en estrenos de películas y eventos en los últimos meses, Baptista ha permanecido en gran medida fuera del ojo público.

Los rumores de su embarazo surgieron por primera vez en julio después de que el suegro de Evans, Luiz Baptista, lo insinuara en las redes sociales.

Al comentar sobre un tributo del Día del Padre hecho por un fanático en honor a los padres de Alba y Evans, escribió: "Chris, ¡se acerca tu turno!"



## DULCE MARÍA SE CONVERTIRÁ EN MADRE, POR SEGUNDA OCASIÓN

La cantante Dulce María compartió con sus seguidores una buena noticia, que tiene que ver con su familia. A través de sus historias de Instagram, la exintegrante de RBD informó que tenía una noticia que compartir.

Fue cuando a través de su cuenta reveló en una revista de sociales que se encuentra en la dulce espera. Hasta el momento la cantante no ha revelado si tendrá un niño o una niña. Sin embargo su excompañera del grupo Anahí, le compartió un mensaje: "Que alegría ya podemos gritarlo al mundo entero!! Dios y sus tiempos PERFECTOS! Bebé te esperamos con todo el amor del universo!!!", comentó.



## SYDNEY SWEENEY ACLARA SI TIENE ALGUNA CIRUGÍA ESTÉTICA

Sydney Sweeney llega a sus 28 años convertida en una de las figuras más sólidas de Hollywood. La estrella abordó las especulaciones sobre su aspecto físico, pues algunos rumores afirman que se ha realizado algunas cirugías plásticas.

"Nunca me he hecho nada. Me aterran las agujas. No tengo tatuajes. Nada. Voy a envejecer con gracia. Interpreto a muchos personajes muy divisivos, y creo que mucha gente piensa que me conoce, pero no es así", aseguró.



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS, ELECTRICISTAS Y QUÍMICOS DE HONDURAS

## TERCERA CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), con base en lo establecido en el Capítulo VII, artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica y Capítulo VI, artículos 20 y 23 del Reglamento Interno de la Ley Orgánica de esta institución, por este medio CONVOCA a todos sus agremiados a la **XXV SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (XXV-SAGE-2025)**, se celebrará en el Salón "A" de usos múltiples de la Sede CIMEQH, ubicada en Col. Florencia Sur, Casa No. 4423, el jueves 30 de octubre de 2025, a las 6:00 p.m.

En caso de no reunirse el quórum reglamentario en dicha fecha, la misma se tendrá por convocada para el viernes 31 de octubre de 2025 a la misma hora con la participación de los agremiados (as) que asistan.

### AGENDA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Extraordinaria, SAGE XXV.
3. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
4. Invocación a Dios.
5. Himno Nacional.
6. Minuto de silencio por los colegiados fallecidos.
7. Lectura de normas parlamentarias.
8. Exoneración de pago de la Asamblea Extraordinaria a los colegiados.
9. Sentencia de demanda laboral contra el CIMEQH.
10. Lectura y aprobación del Acta SAGE XXV.
11. Cierre de la Sesión.

### NOTAS IMPORTANTES QUE DEBEN SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN:

- El Colegiado (a) que no pueda asistir deberá hacerse representar por otro Colegiado (a) a través de la credencial correspondiente.
- La credencial de representación puede obtenerla en las oficinas del Colegio en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba o descargando el archivo Credencial SAGE-XXV (en formato PDF) del sitio [www.cimeqh.org](http://www.cimeqh.org) en la sección correspondiente a "ASAMBLEAS/Convocatorias".
- Se solicita a todos los colegiados (as) que participarán en la Asamblea deben estar solventes.



## CONVOCATORIA

Los socios que representan más de la tercera parte del capital social de la sociedad mercantil denominada **LA FLORIDA S. DE R.L.**, en base a lo establecido en el artículo 84 del Código de Comercio, por este medio convoca a todos sus Socios para que concurran a la sesión de Asamblea General de Socios que se llevará a cabo el día sábado 8 de noviembre del año 2025, a la 1:00 p.m. de manera virtual de conformidad a lo establecido en el artículo 33, literal "d" del Decreto 33-2020, para lo cual, se les estará enviando a cada accionista el enlace para su acceso.

A continuación, se detalla el orden del día:

1. Nombramiento de escrutador y comprobación de Quorum de la Asamblea.
2. Elección de Presidente y Secretario Ad Hoc de la Asamblea General de Socios.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revocatoria de Nombramiento de Gerente General
5. Nombramiento de Nuevos Gerentes Generales.
6. Otorgamiento de Poderes Generales de Administración y Representación a favor de los nuevos Gerentes Generales.
7. Nombramiento del Ejecutor Especial de Acuerdos.
8. Lectura y aprobación del Acta.
9. Cierre de la Sesión.

De no reunirse el quórum que la ley señala en primera convocatoria en la fecha y hora indicada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente de la misma forma anteriormente descrita, con los socios presentes, a la 1:00 pm.

San Pedro Sula, Cortes, 29 de octubre del 2025.

SOCIOS QUE REPRESENTAN MAS DE LA TERCERA PARTE DEL CAPITAL SOCIAL  
LA FLORIDA S. DE R.L.

## AVISO DE REFORMA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y ESTATUTOS SOCIALES

Al público en general **SE HACE SABER:** Que mediante escritura número treinta y siete (37) autorizada por el Notario **CARLOS LÓPEZ CONTRERAS** en fecha veintiocho (28) de Octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reformó la escritura de constitución de **MOLDEADOS CENTROAMERICANOS S.A. DE C.V. (MOLCASA)** (inscrita bajo matrícula 6555 del Registro de Comerciantes Sociales de esta sección judicial) en la cual se acordó la Modificación de la escritura de constitución para reflejar un aumento de su capital social máximo que pasara de Setenta y Nueve Millones Ciento Ochenta Mil Lempiras (L.79,180,000.00) a **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L.186,600,000.00)**, asimismo se modificó los estatutos sociales adicionando el artículo sesenta y uno (61).

San Pedro Sula, Cortés, veintiocho (28) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)

**CARLOS LÓPEZ CONTRERAS**  
ABOGADO Y NOTARIO  
EXEQUATUR 547

## EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

## PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

# 3144-3340



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



**LIBRA** (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: quizá haya segundas intenciones detrás de la llegada de cierta gente. Esté alerta. Amor: lo negativo, los roces y los conflictos; todo se disipará y ganará la calidez.



**ESCORPIO** (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: logrará que una de sus ideas sea un éxito; ya no podrán hacerle críticas. Amor: se dará un romance a primera vista en encuentro fortuito; será tierno y divertido.



**SAGITARIO** (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: surgirá problema complicado, pero logrará darle un giro que evitará riesgos. Amor: a pesar de las discusiones, un presente cambiará el humor de la relación.



**CAPRICORNIO** (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: por el momento, hará bien en ignorar algunos asuntos que no tienen solución. Amor: el horizonte se aclara y la persona indicada llegará de modo inesperado.



**ACUARIO** (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: un hallazgo despertará su espíritu investigador para crear ideas nuevas. Amor: llenará el tiempo de la relación con instantes cálidos y la atracción crecerá.



**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: un colega le bajará a la tierra con un comentario crítico; lo superará rápido. Amor: cuando comparta dulces vivencias, percibirá que ha hallado su alma gemela.

LA DIOSA ASTRAL



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: su estado de ánimo le impulsará a considerar tareas que antes le desagradaban. Amor: llegarán novedades a la relación que colmarán de alegría a toda la familia.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: el acuerdo con excolegas le facilitará iniciar algunos cambios drásticos. Amor: el afecto que le dispensa cierta persona hará vibrar a su corazón y se enamore.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: su visión anticipatoria de las cosas captará un buen modo de obtener beneficios. Amor: tomará el camino más audaz para generar vivencias que serán inolvidables.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: un conflicto tal vez escale, pero si actúa rápido, pondrá las cosas en su lugar. Amor: momento para poner límites en la relación; hará bien en comenzar con sugerencias.



**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: su visión anticipatoria de las cosas captará un buen modo de obtener beneficios. Amor: tomará el camino más audaz para generar vivencias que serán inolvidables.



**VIRGO** (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: asuntos complejos alterarán sus nervios, pero una propuesta resolverá todo. Amor: su intuición le dirá que alguien que le atrae dice cosas muy distintas a lo que hace.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: DEMOSTRATIVA, AUNQUE ES RARO SI EXPRESA AFECTO EN PÚBLICO.

Un día como Hoy

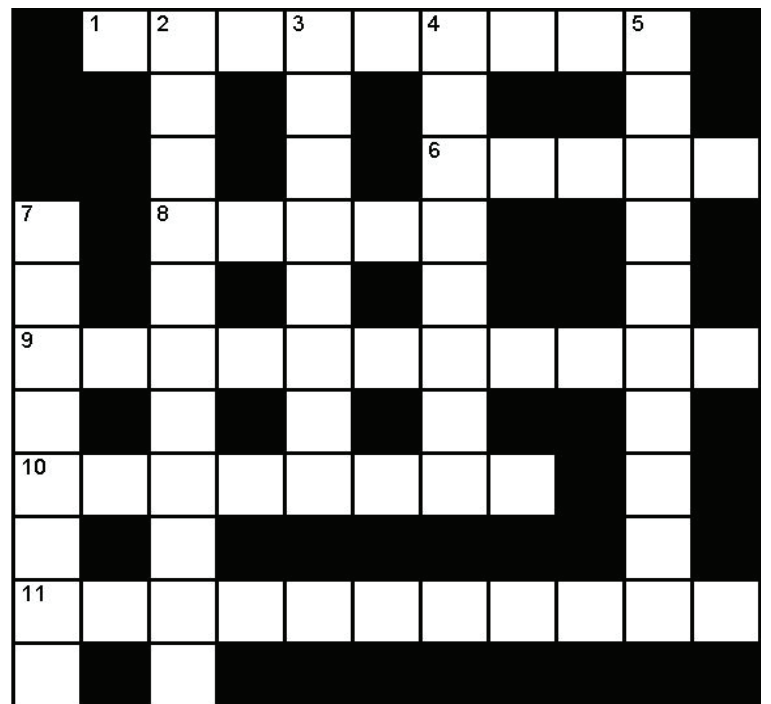


30 10: 1485

Enrique Tudor es coronado rey de Inglaterra, inaugurando así el periodo de la dinastía Tudor.

DIARIO EL PAÍS

Comparte



VERTICALES

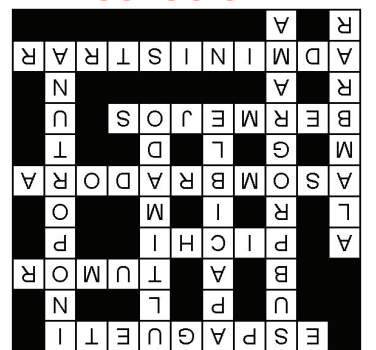
2.- m. Inform. Secuencia de instrucciones dentro de un programa. 3.- adj. Manso, dulce y agradable en la condición y el trato. 4.- adj. desus. último. 5.- adj. F. Fuera de tiempo o de propósito. 7.- tr. Cercar un sitio con alambre.

HORIZONTALES

1.- m. Pasta alimenticia de harina en forma de cilindros macizos, largos y delgados, más gruesos que los fideos. 6.- m. Med. Masa de células transformadas, con crecimiento y multiplicación anormales. 8.- m. Prenda de vestir femenina, semejante a un vestido sin mangas y escotado, que se pone encima de una blusa, jersey, etc. 9.- adj. F. Que asombra. 10.- adj. Pl.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



Rubio, rojizo. 11.- tr. Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Yaridia Rodríguez  
Fotografías



Kenneth Barðales, Valeria Díaz y Camilo Mejía.



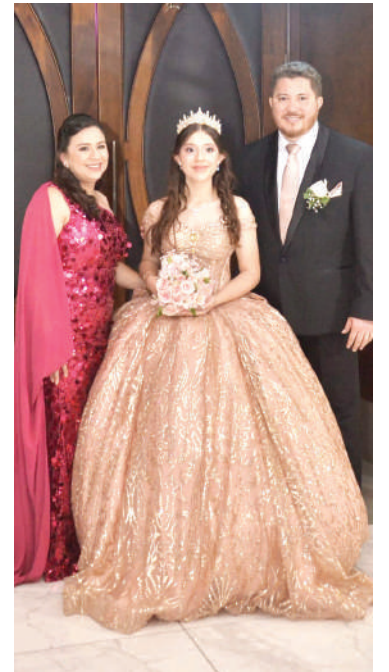
Joyce Velez, Sara Rodríguez y Lina Rodríguez.



Naara Rodríguez, Mya Perelló e Isabella Rivera.



Andrea Mendoza y Debora Corletto.



La quinceañera junto a sus padres, Rosaura Cano y Alex Navarro.

## La mágica fiesta de Génesis en sus quince

**SAN PEDRO SULA.** Una velada repleta de magia y emotividad ha tenido Daniela Isabel Navarro Cano, en su especial fiesta de quince años, mostrando en todo su esplendor, como una princesa de cuentos.

La original y fresca ornamentación con temática Rose Gold fue creación absoluta de Lidabel y Scarleth Mena, de la firma Acontecimientos, que armonizaron una apuesta floral de tono cálido con pinceladas en rosa nude y dorado.

Del brazo de su padre, Alex Navarro ingresó a la pista central para bailar su vals de quinceañera con la amenización musical de DJ Luna, al que se sumó su madre Rosaura Isabel Cano. El brindis fue uno de los momentos más emotivos de la velada juvenil que citó a familiares y compañeros de estudio de la linda Daniela Isabel.

Su fresca personalidad la hizo brillar aún más en su mágica noche que culminó con una espectacular cena, haciendo de la celebración una experiencia verdaderamente inolvidable en sus quince años.



La linda jovencita previo a su gran debut social



Milena Gilen y Gabriel García.



María Celeste Peña, Jeffrey Medina y Andrea Guevara.



María José Flores y Dulce Ekonomo.



Santiago Beaumont y Fernando Ramos.



Audrey Flores y Stephanie Morales.



Diana Lagos y Sofía Ramírez.

# EL PAÍS DEPORTIVO

## El "Matador" de la serie

El delantero hondureño Wilmer Velásquez es el goleador de la serie histórica entre Olimpia y Alajuelense con cuatro tantos, uno por encima del eslovaco Josef Mizo que jugó con los ticos. El "Matador" hizo su primer gol en el torneo Grandes de Centroamérica de 1997 y los otros tres entre el mismo año y el 98. En total entre ambos se han marcado 46 goles.



# MISIÓN: GRAN FINAL Y DESTRONAR AL ALAJUELENSE

**TEGUCIGALPA** - El estadio Chelato Uclés se vestirá de blanco y rugirá como pocas veces, porque esta noche el Olimpia se juega mucho más que un pase a la final de la Copa Centroamericana: se juega su orgullo, su historia y su hambre de gloria.

Tras el empate 1-1 en el Morera Soto, el equipo de Eduardo Espinel sabe que tiene la mesa servida para alcanzar ese trofeo esquivo, el único que falta en sus vitrinas. Un sueño colectivo que une a jugadores, cuerpo técnico y una afición que respira esperanza.

No será un partido cualquiera. Enfrente estará Alajuelense, el bicampeón del torneo y máximo referente de la región, el rival que Olimpia quiere destronar para confirmar que el trono del área también puede tener acento hondureño. Hay doble motivación y una sola meta: ganar.

La ciudad ya late al ritmo del León. Desde temprano, los alrededores del estadio se llenarán de banderas, bufandas y arlequines tricolores. Cada corazón albo palpita con la ilusión de volver a gritar campeón, pero esta vez, en el escenario internacional.

Habrà estadio lleno, pasión desbordada y una energía que solo el olimpismo sabe generar. El equipo de Espinel no estará solo: miles de voces lo empujarán hacia esa final soñada, hacia el trofeo que se ha convertido en una verdadera obsesión.



Millares de corazones blancos se suman a la causa de once jugadores en el campo: llegar a la final de la Copa Centroamericana.



La "Ultra" ha seguido a su equipo por todo el istmo, para verlos llegar a la gran final.



Olimpia tiene cuentas pendientes con esta competición: es el único trofeo que les falta en el Mundial de Clubes.

## LAS MAYORES GOLEADAS

**7 de mayo de 1998**

**Alajuelense 5-1 Olimpia**  
Goles de Victor Badilla, Alexander Madrigal, Rodiney Martins, Johnny Cubero y Josef Mizo. Por Olimpia descontó Wilmer Velásquez.

**1 de agosto de 1999**

**Olimpia 4-1 Alajuelense**  
Goles: Rodiney Martins, Enrique Renau, Alex Pineda, Denilson Costa. Josef Mizo hizo el único de los ticos.

## SERIE HISTÓRICA

Por un solo triunfo, la historia de enfrentamientos entre "leones" y "manudos" se inclinan del lado hondureño en 24 encuentros jugados. Siete triunfos del Olimpia, once empates y seis victorias costarricenses.

## EL DATO

Alajuela ya ganó tres partidos en suelo hondureño: el primero fue 0-1 en 1998. Luego un 1-2 en el 2003 y el último fue en el 2005 por la mínima.

## SÉPALO

El único jugador que marcó en esta serie con los dos equipos fue el brasileño Rodiney Martins



La Liga Deportiva Alajuelense es el virrey de este torneo y hoy lo pueden despojar de su corona.

EL PAÍS DEPORTIVO



Los jugadores aurinegros les fueron a todas, como Carlos Mejía se abalanzó sobre su rival.



Real España le dio prioridad a la Copa Centroamericana y se conformará con jugar la Champions.



Javier López fracasó en la Copa Centroamericana, acabó con la ilusión generada en la ronda de grupos.

# LA "MÁQUINA" FALLÓ CUATRO PENALES Y SE QUEDA SIN FINAL



Los "Chivos" estuvieron siempre en desventaja, pero les bastó meter dos penales para despachar al Real España.

**GUATEMALA** - Real España estuvo a decimas de segundos para clasificarse a la final en el tiempo reglamentario y después a los penales, pero decidieron irse por la puerta de atrás de la Copa Centroamericana al desperdiciar cuatro lanzamientos y dejaron a los "Chivos" en la final.

En el Cementos Progreso, Real España le estaba ganando 1-0 a Xelajú y emparejado la serie, alimentando un sueño que parecía posible a través de un gol de Daniel Aparicio empezando la segunda parte.

Por los equipos hondureños como que tienen una extraña conexión con la impredecible, con el sufrimiento y la angustia.



Jhow Benavidez apareció como titular y aquí se encima sobre un jugador guatemalteco.

Cuando se jugaba el séptimo minuto agregado, les cayó el tanto del empate que mandó este encuentro a un tiempo extra donde allí también tuvieron los aurinegros para colarse a la final.

Desde ese punto fatídico, el "Buba" López se estaba comenzando a erigir en héroe al detener los primeros dos penales, pero sus compañeros se empeñaron en sabotearle su trabajo.

César Romero, "Chapetilla" Mejía erraban, Devron García marcaba, pero Wesley Decas y Bryan Moya elevaron los suyos y eso ya no fue perdonado Luwin Reyes y Fredy Góndola que metieron a los guatemaltecos a su primera final de un torneo internacional.



PARTIDO

**1** **1**  
XEL R. ES

|   |   |
|---|---|
| R. Silva<br>R. Calderón<br>M. Romero<br>K. Ruíz<br>W. Tebalán<br>J. Aparicio<br>J. Cardona<br>E. Cardoza<br>D. Quirós<br>R. da Silva<br>P. Báez | L. López<br>D. Palacios<br>D. Aparicio<br>D. García<br>F. Flores<br>J. Baptiste<br>C. Mejía<br>J. Benavidez<br>N. Cruz<br>D. Vuelto<br>G. Souza |
|---|---|

|  |  |
|--|--|
| <b>Cambios</b><br>J. González<br>F. Góndola<br>S. Cárdenas<br>H. Quezada<br>L. Reyes<br>N. Lobos | <b>Cambios</b><br>B. Moya<br>A. Tatum<br>D. Mencía<br>W. Decas<br>R. Osorto<br>C. Romero |
|--|--|

|                                   |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Goles</b><br>J. Cardona (90+7) | <b>Goles</b><br>D. Aparicio (51) |
|-----------------------------------|----------------------------------|

**Arbitro**  
Ekaterina Koroleva (USA)



Real España se jugó un buen partido, pero fueron inoperantes desde el punto de penal.

## DESCALABRO AZUL: JAVIER LÓPEZ LE "ECHÓ LA CULPA" AL ALAJUELENSE

**TEGUCIGALPA** - El entrenador español Javier López dio la cara tras la eliminación del Motagua en la Champions Cup 2026 al caer 1-3 ante Cartaginés. Y señaló un punto de quiebre en la ilusión de este grupo: la derrota ante Alajuela.

El técnico reveló además que varios jugadores enfrentan un cuadro gripal que afectó el rendimiento colectivo en los últimos encuentros. "Venimos con muchos problemas desde Costa Rica, eso al final se resiente", explicó al justificar el bajo nivel mostrado.

López reconoció que la eliminación ante Alajuelense dejó secuelas emocionales en el grupo, provocando una evidente decadencia en intensidad y actitud. "Nos ha costado digerir ese golpe", lamentó, convencido de que los grandes clubes también atraviesan baches.

A pesar del tropiezo, el estratega aseguró que su proyecto no está acabado y que el equipo tiene nivel para volver a competir. "Motagua debe ser protagonista; no queda otra que demostrar que podemos competir", declaró con tono de autocrítica y esperanza.

EFL CUP

# LIVERPOOL SE LLEVA OTRA HUMILLACIÓN

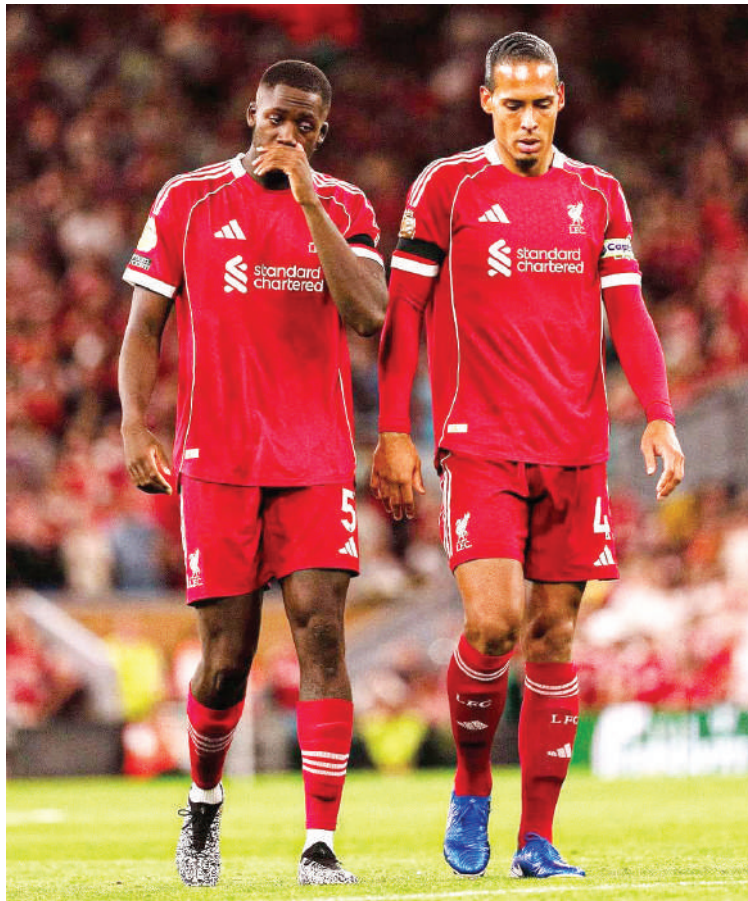
**LONDRES.** El Liverpool volvió a sufrir ante su verdugo favorito. El Crystal Palace lo eliminó de la Carabao Cup al vencerlo 3-0 en Anfield, con un doblete del senegalés Ismaïla Sarr y un cierre demolidor de Yérémy Pino en los últimos minutos finales.

El entrenador Arne Slot apostó por un equipo alternativo, con diez cambios respecto al once titular habitual, priorizando el duelo de Premier League ante Aston Villa. Sin embargo, su arriesgada decisión terminó en desastre. Fue la sexta derrota de los "Reds" en sus últimos siete compromisos.

Durante los primeros 40 minutos el duelo fue parejo. El joven Rio Ngumoha, de 17 años, mostró destellos de talento y levantó a la afición con su descaro ofensivo. Incluso asistió a Federico Chiesa, quien obligó al portero Walter Benítez a una gran intervención.

El Palace, más experimentado y ordenado, esperó su momento. Dos pases precisos del japonés Daichi Kamada rompieron la defensa local y permitieron que Sarr anotara por partida doble antes del descanso, confirmando su dominio habitual sobre el conjunto de Merseyside.

La noche terminó con expulsión de Amara Nallo y el tercer tanto de Pino, que selló una nueva pesadilla para Liverpool. La presión sobre Slot aumenta, mientras Crystal Palace celebra su pase a los cuartos de final con autoridad y fútbol de campeón.



En Inglaterra, el Liverpool se ha comido cinco derrotas en fila y ya está afuera de la Copa de la Liga.



El Crystal Palace ya le agarró el "bajo" al Liverpool y lo volvió a derrotar, esta vez en Anfield.

## Luis Díaz guía la goleada del Bayern en Copa

**MÚNICH.** El Bayern Múnich avanzó a los octavos de final de la Copa de Alemania tras golear 4-1 al Colonia, con una actuación estelar de Luis Díaz, quien marcó el empate y asistió en el cuarto tanto del conjunto bávaro.

El Colonia sorprendió con un gol de Ache, pero el Bayern reaccionó con contundencia. Díaz igualó el marcador al minuto 36 tras un



Luis Díaz y sus compañeros celebran uno de los tantos en la goleada al Colonia.

rebote validado por el VAR, y luego Harry Kane firmó un doblete que encarriló la remontada alemana.

El colombiano cerró su brillante noche asistiendo a Olise para el 4-1

definitivo. El Bayern, sólido pese a la ausencia de Manuel Neuer, respondió al susto inicial con autoridad y confirmó su favoritismo para seguir avanzando en la competición.



La "Loba" suma 21 unidades y alcanzó nuevamente al Nápoles en la Serie A.

## La Roma le aguanta el ritmo al Nápoles y Como se mete entre los grandes

**ROMA.** La Roma venció 2-1 al Parma y mantuvo el pulso con el Nápoles, líder de la Serie A por diferencia de goles. El equipo de Gian Piero Gasperini celebró en el Olímpico tras romper una mala racha de tres derrotas consecutivas.

Con 21 puntos, Roma y Nápoles se escapan del resto y abren una brecha de tres unidades sobre el AC Milán, tercero. Los goles de Mario Hermoso y Artem Dovbyk sellaron la victoria capitalina, que ilusiona a una afición ansiosa de volver a pelear por el título.

En otro frente, el Como 1907 venció 3-1 al Hellas Verona y al-

### Tabla de posiciones

| Jornada 9 |    |    |     |
|-----------|----|----|-----|
| CLUB      | JJ | DG | PTS |
| Nápoles   | 9  | 8  | 21  |
| Roma      | 9  | 6  | 21  |
| Inter     | 9  | 11 | 18  |
| Milán     | 9  | 7  | 18  |
| Como      | 9  | 6  | 16  |
| Bolonia   | 9  | 6  | 15  |
| Juventus  | 9  | 3  | 15  |
| Cremonese | 9  | 1  | 14  |

canzó su séptima jornada sin perder. El equipo dirigido por Cesc Fàbregas sigue sorprendiendo y se instala en zona europea, impulsado por los tantos de Douvikas, Posch y Vojvoda.

## PSG tropieza ante Lorient y pierde a Doué

**PARIS.** - El PSG no pasó del empate 1-1 ante el Lorient y encendió las alarmas por la lesión muscular de Désiré Doué, a pocos días del duelo de Champions League ante el Bayern Múnich. El joven salió en camilla y con muletas.

El gol de Nuno Mendes abrió el marcador para los parisinos, pero el Lorient igualó con tanto del brasileño Igor Silva. El técnico Luis Enrique admitió que el equipo "no mereció ganar" y lamentó la falta de intensidad en varios tramos del partido.

Con este resultado, el PSG llegó a 21 puntos y mantiene una ligera ventaja sobre el Lens, que perdió 2-0 ante el Metz, colista que logró su primer triunfo del curso. El Marsella podría arrebatarse el liderato si vence al Angers.



Luis Enrique lamenta soltar dos puntos y perder a su atacante antes de jugar contra el Bayern Múnich.

### Tabla de posiciones

| JORNADA 10  |    |    |     |
|-------------|----|----|-----|
| CLUB        | JJ | DG | PTS |
| PSG         | 10 | 11 | 21  |
| Mónaco      | 10 | 7  | 20  |
| Marsella    | 10 | 3  | 19  |
| Estrasburgo | 10 | 9  | 19  |
| Lyon        | 10 | 4  | 19  |
| Lens        | 10 | 4  | 19  |
| Lille       | 10 | 9  | 17  |
| Niza        | 10 | 1  | 17  |



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

**15**  
Digital

**15**  
Digital

**51**  
Análogo

+

**15**  
Digital

**1.76**  
Digital

**111**  
Digital

**46**  
Digital

**15**  
Digital

**75**  
Digital

**13**  
Digital

**108**  
Digital

**123**  
Digital

**51**  
Digital

**28**  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS